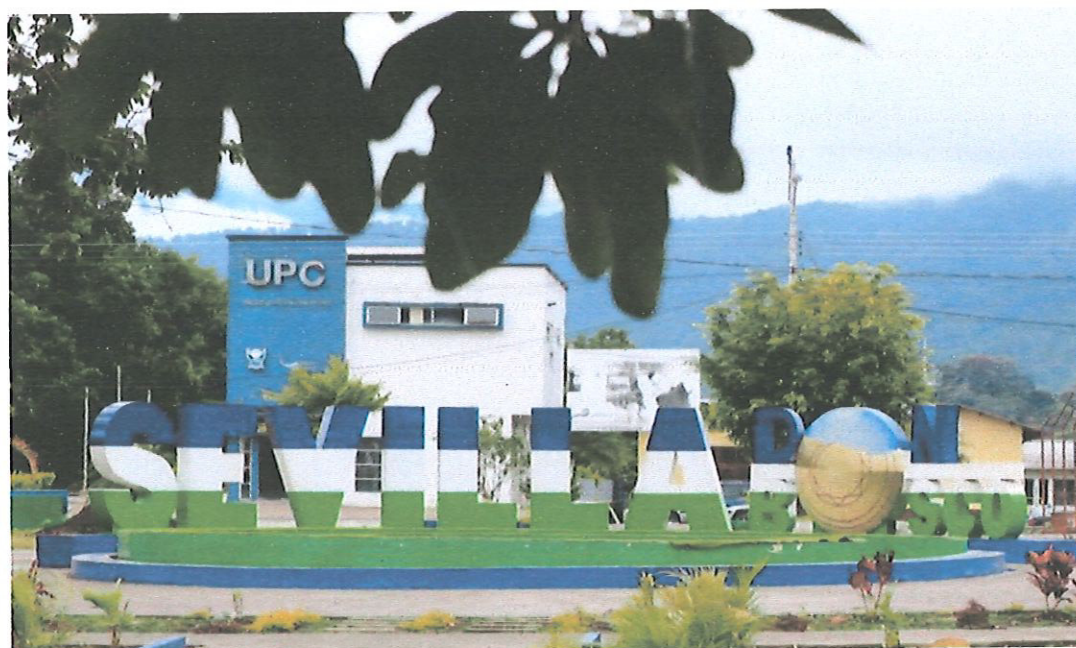




MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA

EDUARDO FAVIO NUNINK PAUCAR

**PLAN DE TRABAJO ALCALDÍA DE SEVILLA
DON BOSCO 2025 – 2027**



PRESENTACIÓN

El futuro exige un compromiso aún mayor: garantizar el pleno ejercicio de los derechos y construir la equidad como un objetivo común. Entendemos la política pública no solo como una herramienta para satisfacer necesidades, sino como un medio para promover una vida digna para todas y todos.

El bienestar colectivo del cantón se construirá mediante la participación activa de toda la ciudadanía. Este plan de gobierno busca profundizar el desarrollo armónico en el ámbito local, fomentando una sociedad más inclusiva y equitativa.

Esto implica la construcción de una sociedad justa y solidaria, que ofrezca oportunidades para todas las personas y priorice el bien común, la cohesión social y la justicia.

Una sociedad justa debe reconocer e incluir las diferencias, promover la afirmación de diversas identidades y trabajar por la equidad, basándose en la interculturalidad y la armonización de los derechos individuales y colectivos.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
CONTENIDO	3
1. INTRODUCCIÓN	6
2. ANTECEDENTES	8
3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO.....	9
3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA	9
3.2. FACTORES AMBIENTALES	11
3.2.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS PRESENTES EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	11
3.2.2. ÁREAS PROTEGIDAS PRESENTES EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	11
3.2.3. COBERTURA VEGETAL DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.	12
3.2.4. ECOSISTEMAS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.	12
3.2.5. UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	13
3.2.6. TAXONOMÍA DE SUELOS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.	14
3.2.7. COBERTURA VEGETAL DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.	14
3.2.8. CONFLICTOS DE USO DE SUELO EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	15
3.2.9. ZONAS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	15
3.2.10. ZONAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	16
3.2.10. ZONAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.....	16
3.2.11. PROBLEMAS - FACTORES AMBIENTALES.	16
3.2.12. POTENCIALIDADES - FACTORES AMBIENTALES.....	18
3.3. FACTORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD...	19
3.3.1. CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES.....	19
3.3.2. ÁREA URBANA Y RURAL PARROQUIAL.....	19
3.3.3. CENTROS POBLADOS.....	22
3.3.4. DENSIDAD POBLACIONAL	24

3.3.5. VIALIDAD.....	26
3.3.6. AEROPUERTOS Y PISTAS DE ATERRIZAJE.....	28
3.3.6. TRANSPORTE Y SISTEMAS DE CONECTIVIDAD.....	29
3.3.7. INFRAESTRUCTURA DE AGUA POR TUBERÍA.....	31
3.3.8. INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.....	32
3.3.9. DESECHOS SÓLIDOS.....	33
3.3.10. UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD.....	34
3.3.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	37
3.3.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	38
3.4. FACTORES SOCIOCULTURALES.....	39
3.4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.....	39
3.4.2. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.....	41
3.4.3. HÁBITAT Y VIVIENDA.....	43
3.4.4. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES.....	44
3.4.5. AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA.....	50
3.4.6. MORTALIDAD, MORBILIDAD Y NATALIDAD.....	53
3.4.7. NUTRICIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.....	55
3.4.8. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL.....	55
3.4.9. POBREZA.....	58
3.4.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES SOCIOCULTURALES.....	59
3.4.11. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES SOCIOCULTURALES.	60
3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS.....	60
3.5.2. EMPLEO.....	63
3.5.3. SERVICIOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.....	65
3.5.4. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA.....	70
3.5.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS.....	71
3.5.6. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS.....	71
3.5.7. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN LOS FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS.....	73

3.6. FACTORES POLÍTICOS-INSTITUCIONALES	74
3.6.1. PROCESO DE CANTONIZACIÓN DE SEVILLA DON BOSCO	74
3.6.2. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN LOS FACTORES POLÍTICOS- INSTITUCIONALES	76
4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS	77
4.1. OBJETIVO GENERAL.....	77
4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	77
5. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2025 - 2027	79
6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	83

1. INTRODUCCIÓN

El plan de trabajo es una herramienta fundamental tanto desde el punto de vista técnico como político, y constituye uno de los pilares esenciales para el fortalecimiento de la democracia y la promoción del desarrollo. Se entiende como desarrollo el proceso mediante el cual las necesidades auténticas de los grupos o individuos son satisfechas de manera racional y sostenible, aprovechando adecuadamente los recursos y sistemas naturales. Este concepto abarca aspectos económicos, tecnológicos, ecológicos, sociales y políticos.

El desarrollo es un proceso continuo que permite a las personas contar con diversas opciones para mejorar su calidad de vida. Si bien las aspiraciones de las personas pueden ser diversas, se concentran principalmente en tres objetivos: la búsqueda de conocimiento, la posibilidad de llevar una vida prolongada y saludable, y el acceso a los recursos necesarios para mantener un nivel de vida adecuado. A partir de estas tres finalidades se derivan muchas otras.

El Plan de Trabajo para la Alcaldía del Cantón Sevilla Don Bosco responde a las políticas y estrategias nacionales de desarrollo, fundamentándose en las competencias establecidas por la Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y otros instrumentos legales pertinentes. Su implementación se guiará por la disponibilidad de recursos y el diálogo constante con los actores del territorio, con el fin de garantizar una correcta gestión pública y una participación ciudadana activa.

La finalidad principal de este plan es lograr una relación armónica entre la población y el territorio, promoviendo un desarrollo equilibrado, sostenible y seguro, que favorezca la calidad de vida de los habitantes. Se busca potenciar las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando de manera adecuada los recursos del territorio y promoviendo alianzas estratégicas para el uso, ocupación y manejo del suelo. Todo esto en el marco de una gestión integral y participativa que impulse un desarrollo local, regional y nacional sostenible.

Es importante destacar que el artículo 275 de la Constitución de la República establece que el Estado debe planificar el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y la aplicación de los principios fundamentales de la Constitución. Asimismo, el artículo 280 señala que el Plan Nacional de Desarrollo será el instrumento orientador para las políticas, programas y proyectos públicos, así como para la programación y ejecución del presupuesto del Estado y la asignación de recursos públicos.

El crecimiento armónico del Cantón Sevilla Don Bosco requiere una visión que esté alineada con la realidad económica, administrativa y social del gobierno municipal, entendiendo que la administración pública debe ser capaz de cumplir con los desafíos y requerimientos actuales para garantizar una gestión eficiente y acorde a las necesidades de la población.

2. ANTECEDENTES

De conformidad a lo establecido en el Art. 97 del Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, alcaldes, concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su Plan de Trabajo.

Razón por la cual, el candidato a alcalde del cantón Sevilla Don Bosco **EDUARDO FAVIO NUNINK PAUCAR**, perteneciente al Movimiento Revolución Ciudadana, presenta a continuación su Plan de Trabajo.

La propuesta que se presenta está fundamentada en base las competencias establecidas en el Art.264 de la Constitución de la República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo, y los Art. 54 y 55 Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), y demás leyes.

El documento que a continuación se detalla está dividido en los siguientes apartados, direccionados a los lineamientos del Art. 97 del Código de la Democracia: Diagnóstico de la situación actual; Objetivos generales y específicos; y, Plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optando, en el que se establecerán las propuestas y estrategias a ejecutarse de resultar electos; Mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TERRITORIO

3.1. UBICACIÓN GEOGRAFICA

Sevilla Don Bosco es uno de los cantones que conforman la provincia Morona Santiago en la región amazónica, cuenta con una extensión aproximada de 2 246,35 km², con una altura que va desde los 400 hasta los 2300 msnm.

El cantón se caracteriza por el asentamiento disperso de un gran número de comunidades

shuar posesionarias de territorios ancestrales, características le dotan de un gran patrimonio natural y cultural que conjuga la belleza paisajística con costumbres, formas de vida, valiosos conocimientos ancestrales, y expresiones culturales muy especiales.

Ubicada en la parte izquierda del río Upano, frente a la ciudad de Macas, el cantón Sevilla

Don Bosco es considerado como un centro turístico-religioso que genera una dinámica de

identidad marcada por su gran posibilidad de generar bienes productivos agropecuarios que

le brindan potencialidad y una mayor categorización, generando así un valor agregado al

territorio y a la influencia socio económica especialmente de la micro región de la cuenca del río Upano.

Sus límites son los siguientes:

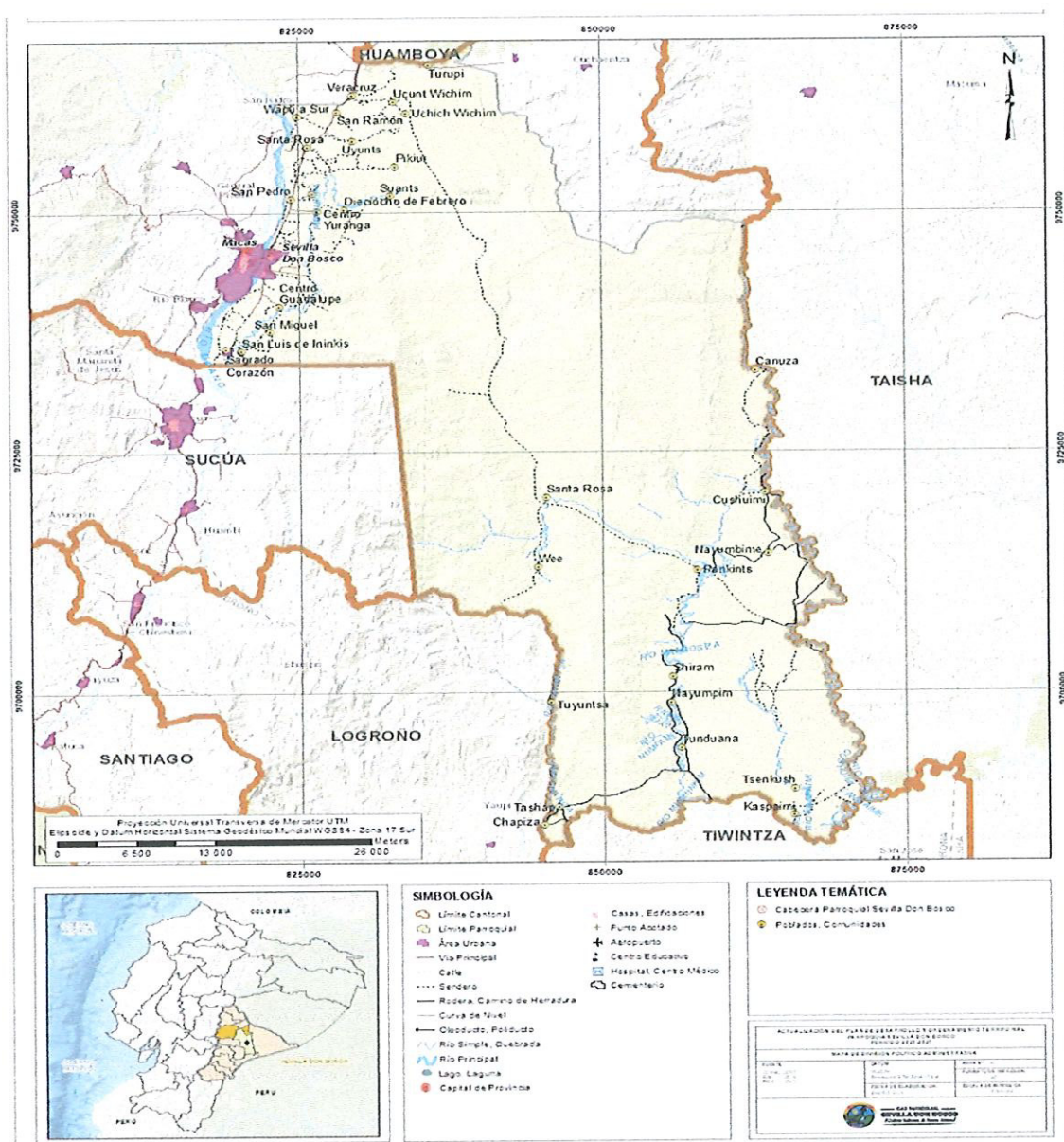
Al Norte: Con el cantón Morona y el cantón Huamboya.

Al Sur: Con el cantón Tiwintza.

Al Este: Con el cantón Morona y el cantón Taisha.

Al Oeste: Con los cantones de Morona, Sucúa y Logroño.

Mapa de la parroquia Santa Marianita de Jesús



3.2. FACTORES AMBIENTALES

Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población del cantón Sevilla Don Bosco.

3.2.1. FORMACIONES GEOLÓGICAS PRESENTES EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	FORMACION	SIMBOLO	AREA (KM)	%
1	Unidad Chapiza	JC	500,807	21,847
2	Formación Arajuno	MA	170,258	7,570
3	Formación Chalcana	OMC	71,445	3,177
4	Formación Chambira	MPIC	46,285	2,058
5	Formación Hollín	KH	90,806	4,038
6	Formación Macuma	CM	17,761	0,790
7	Formación Mera	QM	329,018	14,630
8	Formación Napo	KN	178,502	7,937
9	Formación Pumbuiza	PZP	4,424	0,197
10	Formación Santiago	JS	708,389	31,498
11	Formación Tena	KPCT	66,831	2,972
12	Formación Tiyuyacu	ET	61,825	2,749
TOTAL			2246,35	100,000

3.2.2. ÁREAS PROTEGIDAS PRESENTES EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	CATEGORÍA	NOMBRE	AREA (KM2)	%
1	BVP	Cordillera de Kutuku y Shaimi	1157,45	94,31
2	PSB (Comunitario)	MAE-PSB-II-2014-C-021	13,54	1,10
3		MAE-PSB-II-2013-C-012	34,23	2,79
4		MAE-PSB-II-2009-C-003	22,01	1,79
TOTAL			1227,22	100,00

3.2.3. COBERTURA VEGETAL DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	NIVEL I	NIVEL II	AREA (KM2)	%
1	Bosque	Bosque Nativo	1869,61	83,23
2	Vegetación Arbustiva	Vegetación Arbustiva y Herbácea	3,12	0,14
3	Tierra Agropecuaria	Mosaico Agropecuario	267,66	11,92
		Pastizales	79,56	3,54
4	Otras Tierras	Sin Cobertura Vegetal	0,99	0,04
5	Zona Antrópica	Área Poblada	2,10	0,09
		Infraestructura	1,01	0,05
6	Cuerpos de Agua	Cuerpos de Agua Natural	22,29	0,99
	TOTAL		2246,35	100,00

3.2.4. ECOSISTEMAS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	ECOSISTEMA	AREA (KM2)	%
1	Arbustal Siempreverde Ripario de la Cordillera Oriental de los Andes	0,88	0,05
2	Bosque Inundable de la Llanura Aluvial de los Ríos De Origen Andino Y De Cordilleras Amazónicas	1,99	0,10
3	Bosque Inundado de Palmas de la Llanura Aluvial de la Amazonía	3,58	0,18
4	Bosque Siempreverde de Tierras Bajas Del Abanico Del Pastaza	764,81	39,40
5	Bosque Siempreverde Montano Bajo De Las Cordilleras Del Cóndor-Kutukú	311,63	16,05
6	Bosque Siempreverde Montano de las Cordilleras Del Cóndor-Kutukú	11,54	0,59

7	Bosque Siempreverde Piemontano de las Cordilleras del Cóndor-Kutukú	800,60	41,24
8	Bosque Siempreverde Piemontano Sobre Mesetas de Arenisca de las Cordilleras del Cóndor-Kutukú	46,30	2,39
TOTAL		1941	100,00

3.2.5. UNIDADES HIDROGRÁFICAS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	U.H NIVEL 6	U.H NIVEL 7	AREA KM2	%
1	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997683	275,52	12,37
2	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997684	197,33	8,86
3	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997685	64,10	2,88
4	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997686	169,57	7,62
5	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997687	144,88	6,51
6	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997688	96,92	4,35
7	Cuenca RíoMangosiza	U.H 4997689	151,52	6,80
8	Unidad Hidrográfica 499769	U.H 4997691	173,22	7,78
9	Unidad Hidrográfica 499769	U.H 4997692	291,78	13,10
10	Unidad Hidrográfica 499769	U.H 4997696	29,08	1,31
11	Unidad Hidrográfica 499769	U.H 4997699	28,68	1,29
12	Cuenca RíoYaupi	U.H 4998194	65,13	2,92
13	Río Upano	U.H 4998226	493,81	22,18
14	Río Upano	U.H 4998227	45,21	2,03
TOTAL			2226,75	100,00

3.2.6. TAXONOMÍA DE SUELOS DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	ORDEN	SUBORDEN	ÁREA KM2	%
1	Inceptisol	Andept	358,65	15,97
2		Aquept	49,53	2,20
3		Tropept	524,21	23,34
4	Entisol	Orthent	1174,96	52,31
5		Fluvent	121,79	5,42
6	No Aplicable	No Aplicable	17,20	0,77
TOTAL			2226,35	100,00

3.2.7. COBERTURA VEGETAL DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

ID	CLASE	DESCRIPCIÓN	AREA (KM2)	%
1	Clase II	Limitaciones muy ligeras	0,65	0,03
2	Clase III	Limitaciones ligeras	54,90	2,44
3	Clase IV	Limitaciones moderadas	670,91	29,87
4	Clase V	Limitaciones fuertes a muy fuertes	93,82	4,18
5	Clase VI	Tierras aptas para aprovechamiento forestal	112,87	5,02
6	Clase VII	Tierras de protección	511,03	22,75
7	Clase VII	Tierras de conservación	692,34	30,82
8	No aplicable	No Aplica	109,82	4,89
TOTAL			2246,35	100,00

3.2.8. CONFLICTOS DE USO DE SUELO EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

TIPO DE CONFLICTO	ÁREA (KM2)	%
A: Sin conflicto de uso	21,90	0,97
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	5,41	0,24
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	0,95	0,04
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	12,65	0,56
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	110,03	4,90
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	1,10	0,05
S3: Conflicto de uso por subutilización - Severa intensidad	0,0102	0,0005
SIN: Sin intervención antrópica	2069,03	92,11
NA: No aplicable	25,27	1,12
TOTAL	2246,35	100,00

3.2.9. ZONAS SUSCEPTIBLES A INUNDACIÓN EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (KM2)	%
Alta	2,48	0,11
Media	156,07	6,95
Baja	636,73	28,35
Sin susceptibilidad	1436,43	63,94
Cuerpo agua	14,64	0,65
TOTAL	2246,35	100,00

3.2.10. ZONAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (KM2)	%
Muy Alta	1,14	0,05
Alta	53,11	2,36
Media	834,31	37,14
Baja	948,26	42,21
Sin susceptibilidad	409,53	18,23
TOTAL	2246,35	100,0

3.2.10. ZONAS SUSCEPTIBLES A DESLIZAMIENTOS EN EL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.

TIPO DE SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (KM2)	%
Zonas de Mayor Peligro Lahares	1,45	23,95
Zonas de Menor Peligro Lahares	4,60	76,05
TOTAL	6,05	100,00

3.2.11. PROBLEMAS - FACTORES AMBIENTALES.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	POBLACIÓN ¿QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Incremento de la frontera agrícola, lo que genera el deterioro y deforestación de los bosques primarios, y degradación de la cobertura boscosa.	El 50% de la población en general	En las zonas que se encuentran adyacentes a los centros poblados, especialmente los que se encuentran cerca de la cabecera parroquial	Ejecutar proyectos de reforestación y recuperación. Generar espacios de articulación para el fortalecimiento de los procesos de agroproducción sostenible.

Existen 24 Concesiones mineras que se encuentran sobre el bosque protector Kutukú Shaimi	Población de Miazal, centro de la parroquia	Bosque protector Kutukú Shaimi	Promover la conformación de veedurías comunitarias para control y seguimiento de las afectaciones, y de las licencias mineras emitidas
Comunidades ubicadas cerca de los ríos Morona, Chapiza, Mangosiza, Kaspaimi y Kushuimi y Upano por lo que se encuentran expuestas a los riesgos de inundaciones.	El 20 % de la población cantonal	Comunidades ubicadas en zonas de riesgos a inundaciones.	Generar espacios de concientización comunitaria, sobre los riesgos a los que se encuentran expuestos.
Área de protección hídricas deforestadas.	Toda la población cantonal	Riveras de ríos y quebradas	Fomentar la preservación de las riveras de los ríos y quebradas, incentivar la generación de turismo ecológico.
Especies de flora y fauna en peligro por la degradación causada por la expansión de la frontera agrícola y por los asentamientos humanos dispersos	Toda la población cantonal	Zonas protegidas	Incentivar la implementación de un sistema de control de las áreas naturales protegidas Capacitar para mejorar los procesos agrícolas y ganaderos.
Asentamientos ubicados en zonas de riesgos	Toda la población cantonal	Zonas de riesgos	Propiciar espacios juntamente con el GAD provincial que permitan concientizar a la población sobre los riesgos a los cuales se encuentran expuestos.

3.2.12. POTENCIALIDADES - FACTORES AMBIENTALES.

POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
El cantón presenta una gran riqueza ambiental es decir, en agua y biodiversidad, propias de la región Amazónica.	Actualmente la biodiversidad no está siendo aprovechada y en relación con la dotación del agua el 100% se vería beneficiada.	Comunidades que no poseen servicio de abastecimiento de agua y las comunidades que cuentan con áreas integradas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas	Gestionar la declaratoria de áreas de conservación. Gestionar la infraestructura para la dotación de agua por tubería.
Suelos con aptitud agraria y productiva	Población dedicada a la producción de productos agrícolas	Áreas determinadas con un uso de suelo agrícola.	Mejoramiento de los procesos de cultivo sostenibles. Realizar proyectos de mejoramiento genético
75% del territorio se encuentra subutilizado, es decir, puede utilizarse a un mayor nivel de intensidad que el actual	Población dedicada a las actividades agropecuarias	Tod0 el cantón.	Realizar proyectos de desarrollo forestal sostenible.

3.3. FACTORES DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

3.3.1. CARACTERÍSTICAS POBLACIONALES.

La red de asentamientos humanos existentes dentro del cantón Sevilla Don Bosco se distribuye a través de la cabecera cantonal la cual se encuentra constituida por 7 barrios los cuales son: Ermitas, Centro, Venancio Aguayo, Las Palmeras, Padre Luis Carolo, Padre Luis Casiragui y Naranjal; mientras que la zona rural está conformada por 99 comunidades las cuales se encuentran distribuidas a lo largo de toda la parroquia de forma dispersa generando problemas en temas de dotación de servicios básicos, telecomunicaciones, red vial, salud y educación. Las comunidades se encuentran distribuidas de la siguiente manera:".

3.3.2. ÁREA URBANA Y RURAL PARROQUIAL.

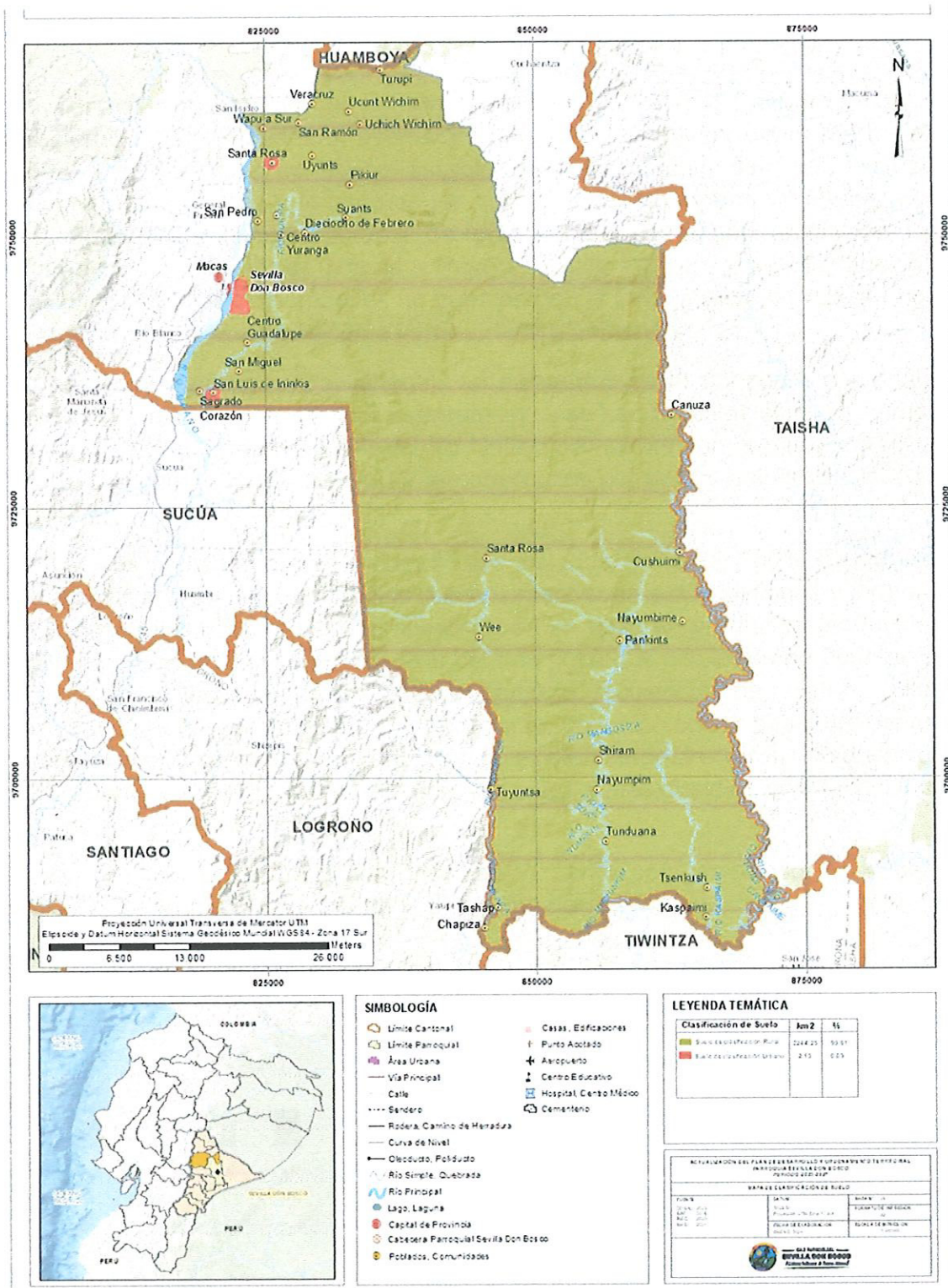
El suelo urbano cantonal se define como "(...) El suelo urbano es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Estos asentamientos humanos pueden ser de diferentes escalas e incluyen núcleos urbanos en suelo rural (...)". (LOOTUGS, 2016)

El mayor porcentaje del suelo urbano corresponde a la cabecera cantonal, esto debido a que las comunidades se encuentran distribuidas de forma dispersa a lo largo de todo el cantón, lo que genera grandes problemas de dotación de servicios básicos, conectividad, y que además, ha generado gran desigualdad entre la población que ocupa estos espacios sin los equipamientos e infraestructura adecuada. El suelo urbano cantonal está delimitado en tres polígonos los cuales representan el 0,05% del territorio cantonal, sin embargo, el mayor porcentaje de la población parroquial se encuentra en las áreas definidas como urbanas.

En su mayoría, el territorio parroquial se encuentra definido con una clasificación de suelo Rural, esto es el 99,95% del territorio cantonal se encuentra identificado como rural y el 0,05% como suelo urbano, lo que nos indica que el cantón tiene características netamente rurales. El suelo rural es de acuerdo con la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo es "(...) el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. (...)". (LOOTUGS, 2016)

Además, dentro del territorio cantonal existen comunidades las cuales se encuentran legalmente constituidas y que por sus características biofísicas y geográficas se encuentran dentro del suelo rural, por lo que, su expansión deberá ser controlada y regulada para de esta manera evitar deteriorar la capacidad agroecológica del suelo y mantener las áreas protegidas.

Dentro de la jurisdicción cantonal se encuentra El Bosque y la Vegetación Protectora denominada "Bosques de la Cordillera de Kutukú y Shaimi", los cuales tienen una extensión total de 1157,45 km², lo que representa el 51,52% del territorio cantonal; esta particularidad ha generado que las comunidades que se encuentran en el sur del cantón no tengan una conectividad mediante vías de primer orden con la cabecera cantonal.



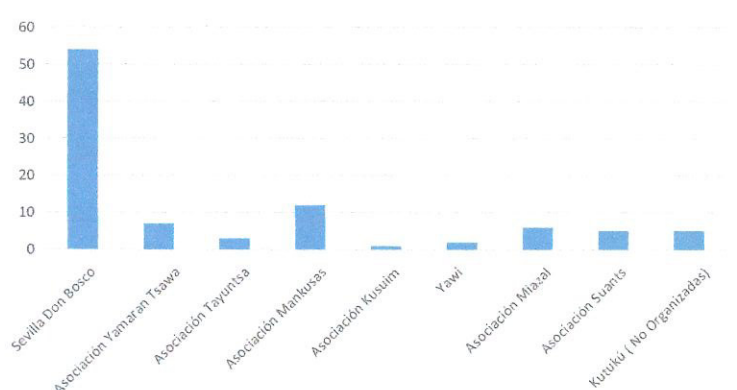
3.3.3. CENTROS POBLADOS.

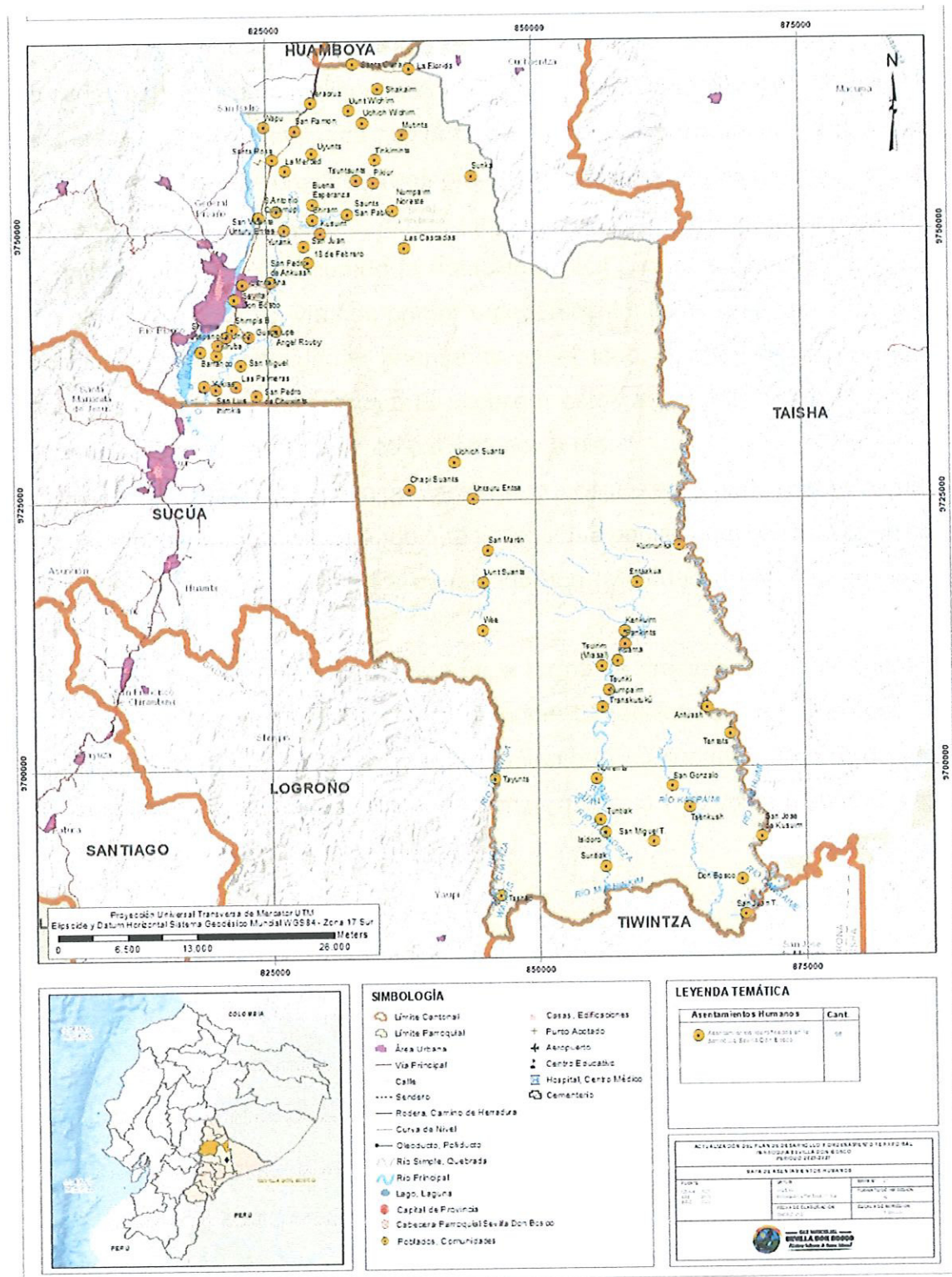
Los centros poblados en el cantón Sevilla Don Bosco de acuerdo con sus características se encuentran asentados de manera dispersa, donde de acuerdo con el CENSO 2022 se tienen establecidas 99 comunidades, los cuales se encuentran localizados a lo largo de los valles de los ríos Upano y Yuquipa, como es el caso de la cabecera cantonal, de igual manera, se encuentran distribuidos a lo largo de los ejes viales Macas - Puyo y Sevilla - Seipa. Esta distribución ha ocasionado que las comunidades no cuenten con la infraestructura necesaria para la dotación de servicios básicos e infraestructura comunitaria.

La mayor concentración poblacional, se encuentra en la cabecera cantonal de Sevilla Don Bosco, por lo que, los asentamientos se han ido estableciendo en mayor cantidad en el margen del Valle del río Upano colindante con la parroquia urbana Macas, los cuales se encuentran interconectados por la red vial Provincial Santa Ana - Seipa.

Los centros poblados o comunidades más alejados, tienen el 100% de población autoidentificada como indígena, los mismos mantienen sus tradiciones y formas de vida ancestrales, siendo así que alimentación se basa en productos producidos y cultivados localmente. Además, estos centros poblados dispersos no cuentan con los servicios básicos como son, agua por tubería, recolección de residuos sólidos, infraestructura de alcantarillado y saneamiento, conexión con la cabecera cantonal mediante vías de primer orden; además, no existen infraestructuras de educación y salud, generando grandes problemas de salud y desigualdad con la población urbana.

La cabecera cantonal Sevilla Don Bosco se encuentra conformada por 7 barrios, los cuales representan el 88.82 % de la población parroquial:



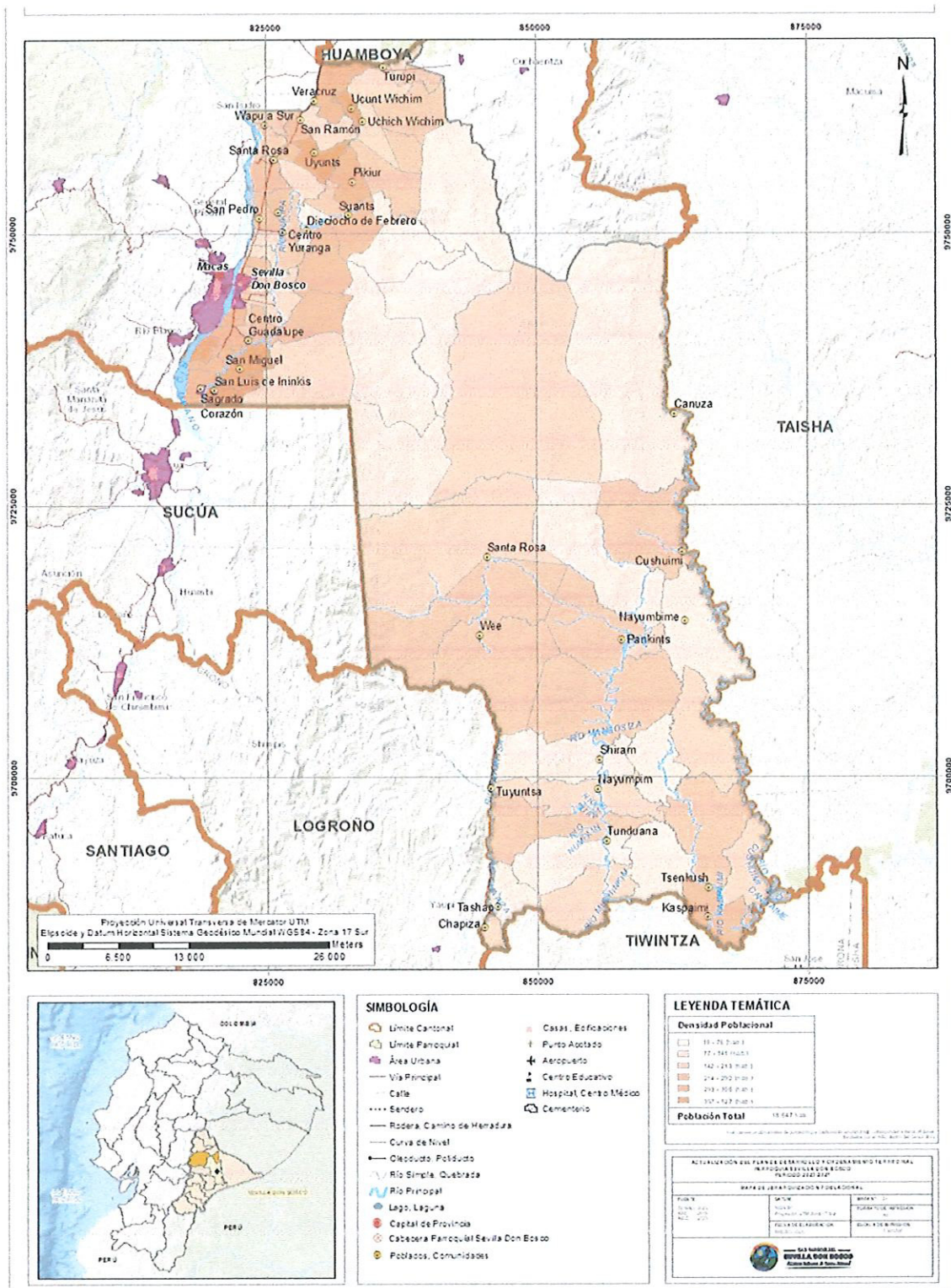


3.3.4. DENSIDAD POBLACIONAL

Una de las causales para la dispersión de la población es que, el cantón Sevilla Don Bosco se encuentra atravesada por la Cordillera Kutukú y Shaime, que además dentro del Sistema Nacional de Áreas protegidas se encuentran catalogados como Bosque y vegetación protectora, lo que ha generado que exista gran dispersión de los centros poblados, dificultando la dotación de los servicios básicos de soporte como son: agua potable, vías de primer orden, alcantarillado, unidades de salud y educación, a las comunidades asentadas en el lado Oriental de la parroquia, generando grandes problemáticas. El acceso a estos asentamientos humanos se los puede realizar por medio aéreo o recorridos a pie.

Esto además ha generado que la población se concentre en la parte norte y aledaña a la cabecera cantonal, ocasionando que la densidad poblacional sea mayor en este sector que además, se encuentra conectado con la ciudad de Macas por la vía Sevilla - Macas.

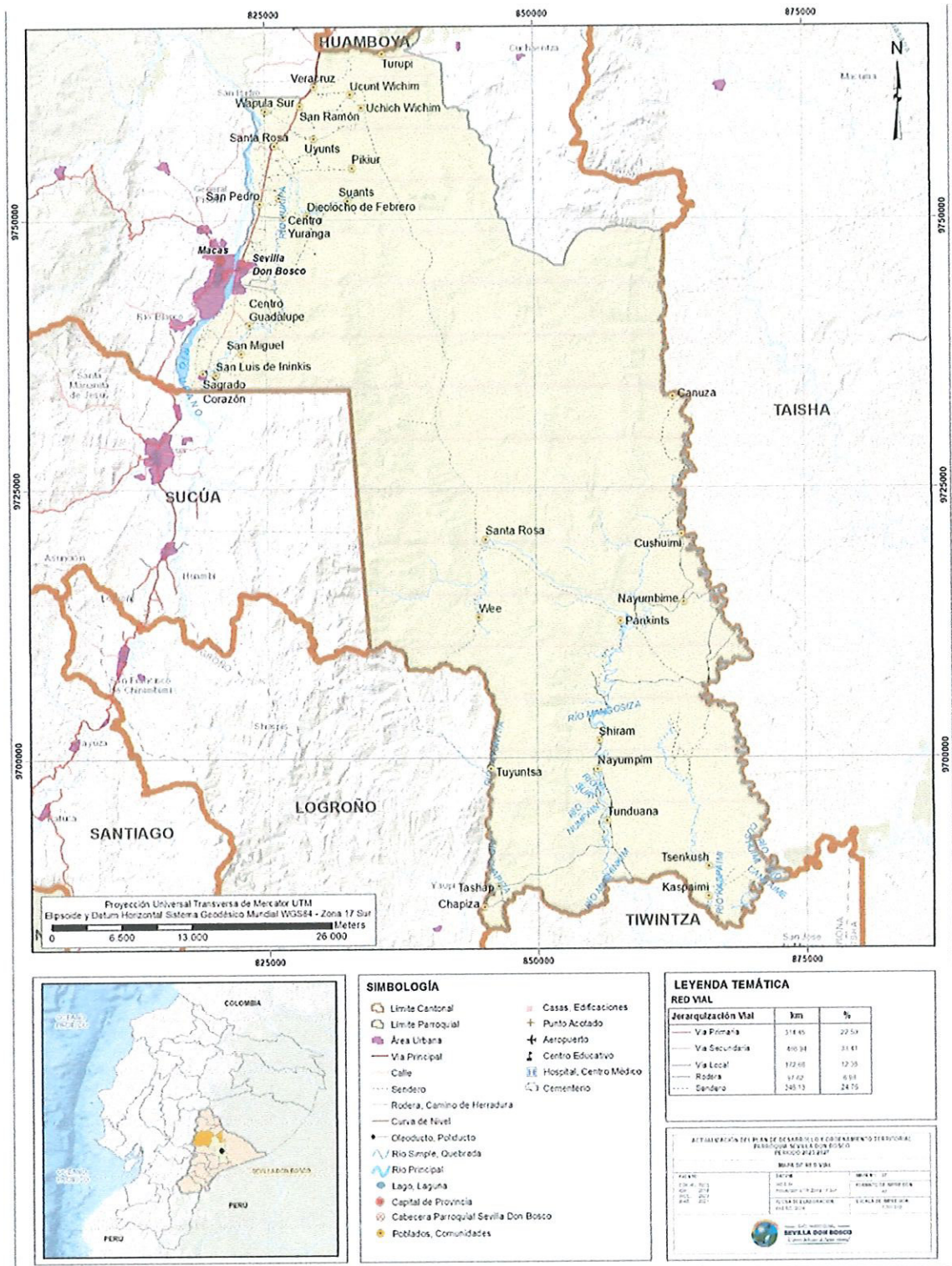
La calidad de vida también ha influido en la forma de crecimiento poblacional, ya que la cabecera cantonal presenta grandes beneficios en relación con las comunidades que no cuentan con la infraestructura comunitaria básica, de igual manera existen centros educativos que generan que la población dispersa migre internamente hacia estas zonas.



3.3.5. VIALIDAD.

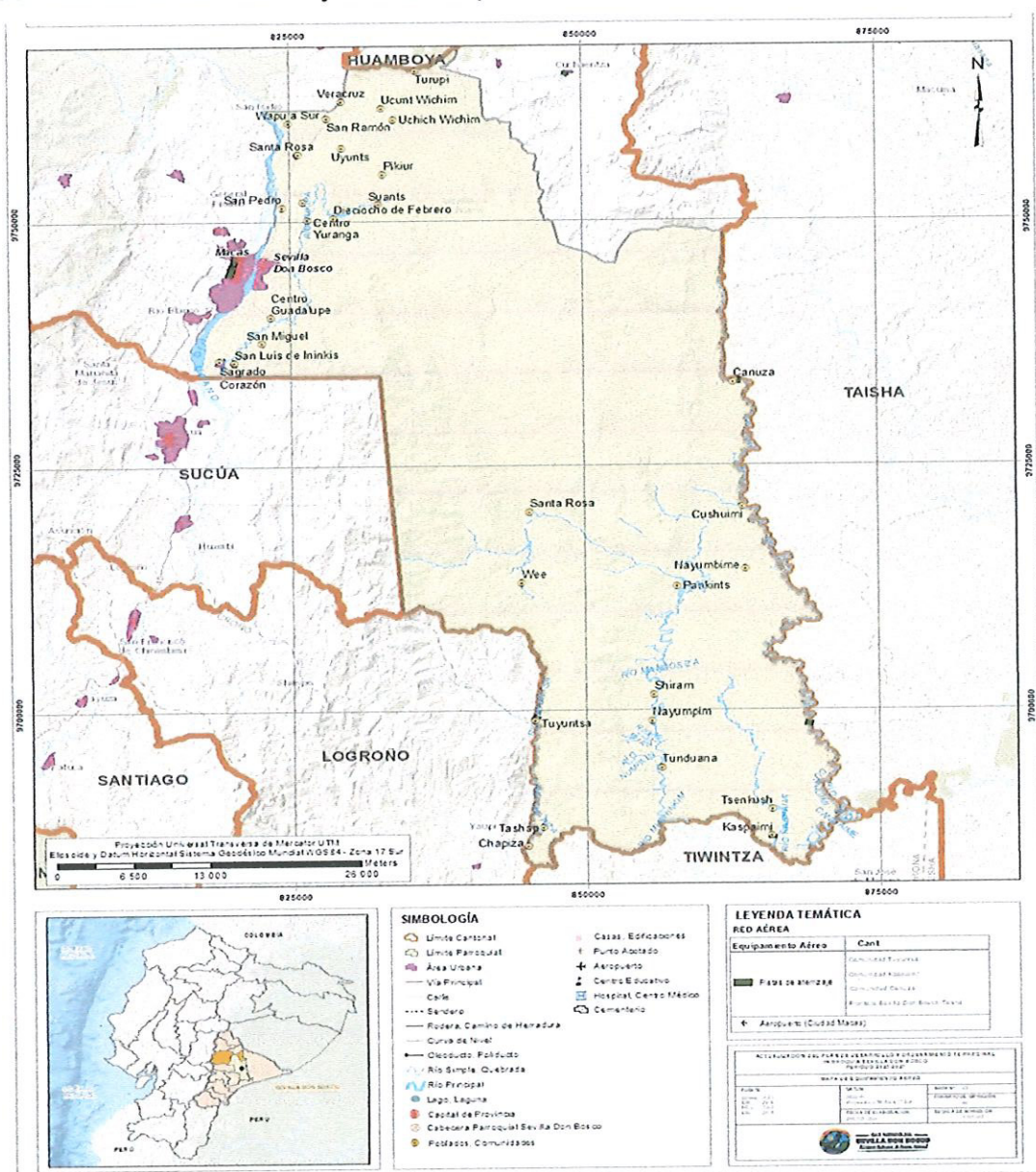
a vialidad es uno de los aspectos más desatendidos a nivel cantonal, para entender esta situación a la red vial parroquial se lo jerarquizó de la siguiente manera:

JERARQUIZACIÓN DE LA RED VIAL		
Tipo de vía	Longitud en Km	Porcentaje %
Primaria	314,45	22,50%
Secundaria	466,94	33,41%
Local	172,66	12,35%
Rodera o herradura	97,62	6,98%
Sendero	346,13	24,76%



3.3.6. AEROPUERTOS Y PISTAS DE ATERRIZAJE.

Dentro de la jurisdicción cantonal existen 5 pistas comunitarias las cuales generan conectividad a las comunidades dispersas que no cuentan con una red vial adecuada, especialmente a las comunidades ubicadas en la zona del Kutukú, estas son las comunidades Tuyuntsa, Kaspaimi, Canusa.



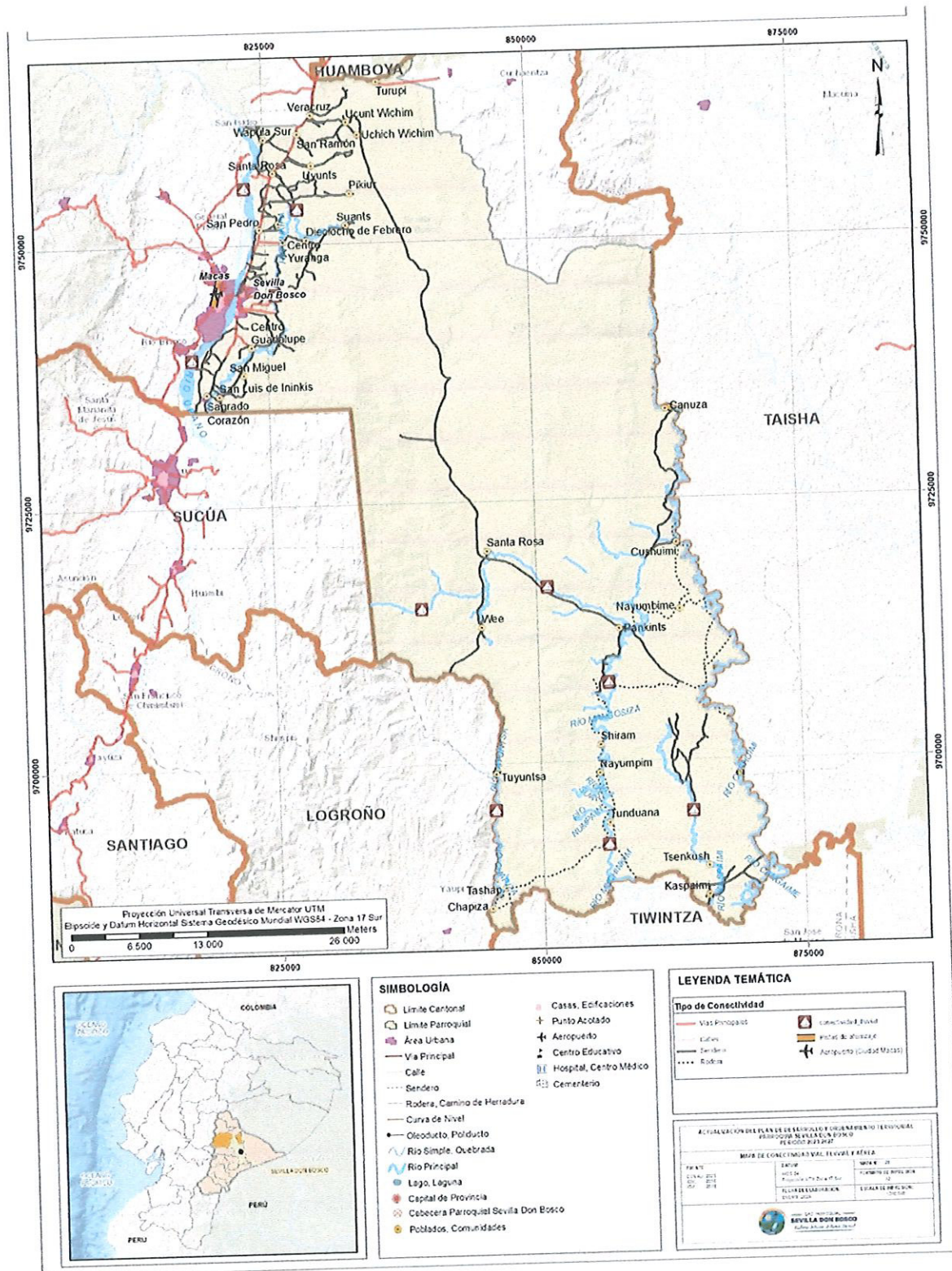


3.3.6. TRANSPORTE Y SISTEMAS DE CONECTIVIDAD.

Ante la falta de cobertura de la red vial, dentro del cantón la población continúa transportándose mediante vías fluviales, por vía aérea; especialmente las comunidades que se encuentran establecidas de manera dispersa lo que ha dificultado llegar con la infraestructura vial.

Los ríos Mangosisa, Kashpaim y Kususim son los principales medios fluviales que ocupan las comunidades especialmente del sur del cantón, además existen 5 pistas de aterrizaje para el transporte por vía aérea.

La conectividad se genera desde las comunidades hacia la cabecera parroquial pero el principal movimiento de traslado de la población es desde la cabecera cantonal hacia la ciudad de Macas, esto se da por el comercio de los productos cultivados internamente que son llevados hacia el mercado central de la ciudad de Macas para su comercialización, además, otro de los factores para el traslado hacia la capital provincial es por los temas de educación y salud, los cuales, dentro del cantón son servicios que presentan muchas dificultades.



3.3.7. INFRAESTRUCTURA DE AGUA POR TUBERÍA.

La dotación de los servicios básicos a nivel cantonal es uno de los principales problemas, esto debido a la población dispersa que existe dentro de la jurisdicción cantonal. La infraestructura para el servicio de agua es deficiente ya que, 2934 viviendas cuentan con el servicio de agua por tubería y 1529 viviendas no cuentan con agua por tubería lo que les ha obligado abastecerse por otros medios como son: pozos, ríos, vertientes, acequias, canal o grieta o agua lluvia; por lo tanto el 66% de viviendas ocupadas tienen la dotación de agua por tubería y el 34% de viviendas ocupadas no tienen agua por tubería.

Además, 2617 viviendas ocupadas tienen el agua por la red pública esto incluye viviendas con agua de Empresa pública/Municipio o de Juntas de agua/Organizaciones comunitarias, lo que nos indica que el 89% de viviendas que tienen agua por tubería reciben el servicio de la red pública y el 11% tienen el agua por tubería por inversión propia. De acuerdo con el CENSO 2022 se tienen los siguientes datos sobre la dotación de agua:

CANTÓN Y FORMA DE RECEPCIÓN DEL AGUA EN LA VIVIENDA	NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
		EMPRESA PÚBLICA/ MUNICIPIO	JUNTAS DE AGUA/ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/GAD PARROQUIAL	POZO	CARRO O TANQUERO REPARTIDOR	OTRAS FUENTES (RÍO, VERTIENT ACEQUIA CANAL O GRIETA O AGUA LLUVIA)
Total Sevilla Don Bosco	4.463	347	2.270	493	19	1.334
Por tubería, dentro de la vivienda	928	117	729	35		47
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	1.871	219	1.436	76	11	129

Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	135	11	105	3		16
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	1.529			379	8	1.142

3.3.8. INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.

La cobertura del alcantarillado sanitario a nivel cantonal es relativamente mínima ya que de las 4.463 viviendas ocupadas existentes en la parroquia únicamente 195 cuentan con conexión a la red pública de alcantarillado lo que nos indica que el 4% de las viviendas se encuentran conectadas a la red de alcantarillado público, además las 195 viviendas se encuentran en la cabecera cantonal por lo que la dotación de la red de alcantarillado para las comunidades es nula.

Al no contar con un sistema de alcantarillado público las comunidades han optado por varios métodos para el tratamiento de las aguas residuales esto es: 1996 viviendas se encuentran conectadas a un pozo séptico y 1995 viviendas no tienen servicios higiénicos dentro de su vivienda, lo que genera problemas de salud y contaminación ambiental, además el 0.5% de viviendas realizan sus descargas de manera directa a los ríos y quebradas.

CANTÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA						
		INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO SÉPTICO	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A BIODIGESTOR	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO CIEGO	INODORO O ESCUSADO, CON DESCARGA DIRECTA AL MAR, RÍO, LAGO O QUEBRADA	LETRINA	NO TIENE
Sevilla Don Bosco	4.463	195	1.996	10	106	22	144	1.990

3.3.9. DESECHOS SÓLIDOS.

El manejo de residuos sólidos en el cantón en la actualidad es atribución directa del GAD Municipal del cantón Morona sin embargo la cobertura de recolección es insuficiente ya que 2848 viviendas eliminan la basura por carro recolector o por contenedor municipal, esto quiere decir que el 64% de las viviendas tienen el servicio de manejo de residuos sólidos.

Las viviendas que no cuentan con el servicio de recolección de los residuos sólidos han optado por diferentes métodos de tratamiento de los residuos sólidos, 311 viviendas depositan sus residuos en terrenos baldíos, 853 viviendas queman sus residuos y 325 viviendas arrojan sus desperdicios a los ríos y quebradas, generando problemas ambientales y de salud.

Cantón	Número total de viviendas particulares ocupadas	Forma de eliminación de basura						
		Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
Sevilla Don Bosco	4.463	2.772	76	311	853	62	325	64

3.3.10. UNIDADES EDUCATIVAS Y DE SALUD.

La cobertura del sistema de salud resulta ineficiente dentro del cantón, esto debido a que únicamente existen 8 centros de salud, lo que representa que cada centro de salud estaría habilitado para atender cerca de 2235 habitantes; además para las comunidades que se encuentran en la zona sur únicamente cuentan con dos puestos de salud.

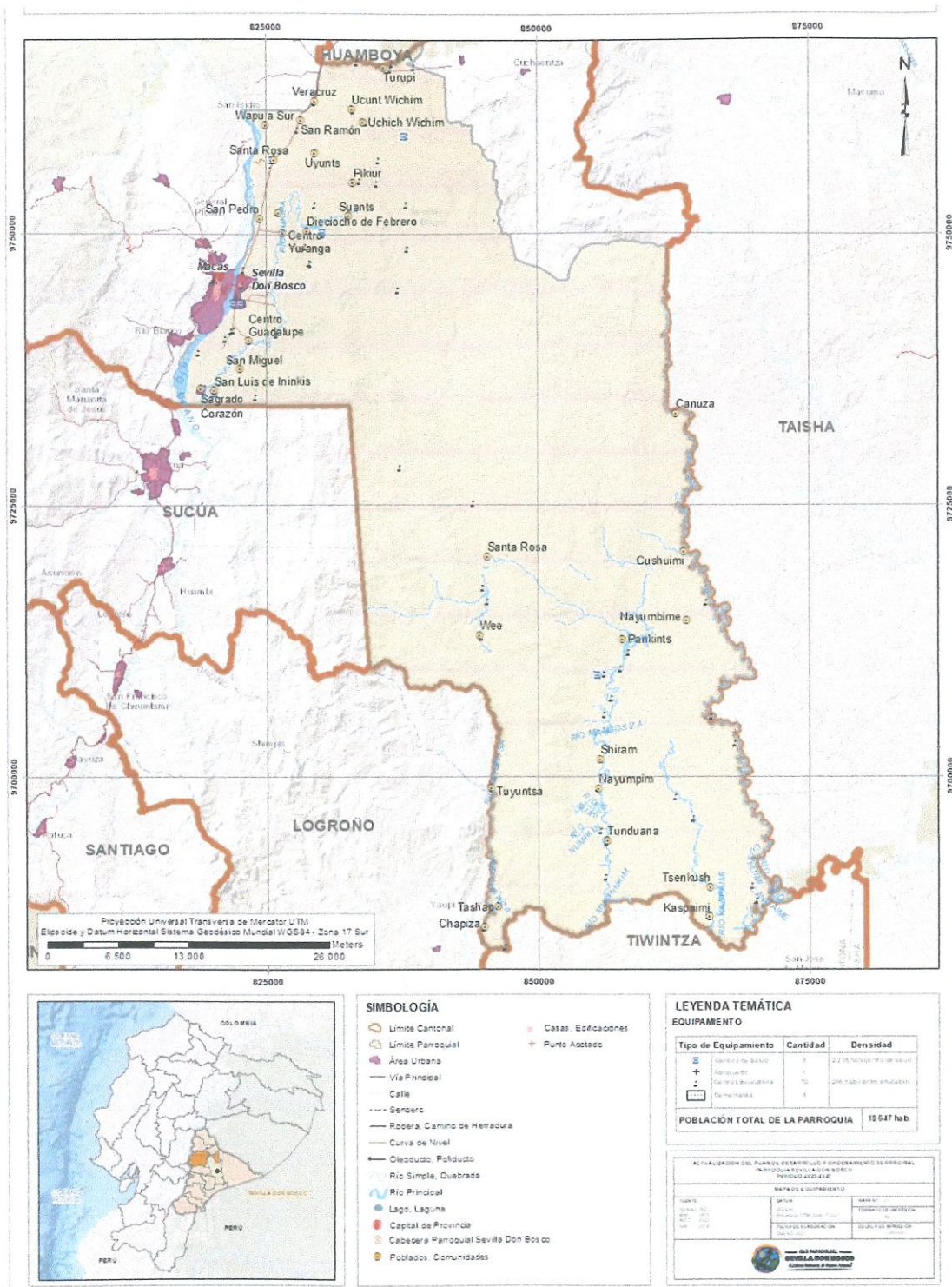
En el cantón los centros de salud se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Nro.	NOMBRE OFICIAL	TIPOLOGIA
1	KASHPAIM	CENTRO DE SALUD TIPO A
2	MIAZAL (MANKUSAS)	CENTRO DE SALUD TIPO A
3	SANTA ROSA	CENTRO DE SALUD TIPO A
4	SEVILLA DON BOSCO	CENTRO DE SALUD TIPO A

5	KUSUIMI	PUESTO DE SALUD
6	MUTINZA	PUESTO DE SALUD
7	SAN LUIS DE INIMNKIS	PUESTO DE SALUD
8	DISPENSARIO SEVILLA DON BOSCO	PUESTO DE SALUD

Las unidades educativas presentan las mismas deficiencias de cobertura esto debido a que actualmente existen 69 centros de educación los cuales no presentan los requisitos mínimos para una buena educación ya que 35 centros educativos son unidocentes, esto es el 50.72% de los centros educativos son unidocentes dentro de la parroquia. Esta distribución y número de centros educativos representa que cada centro educativo debería estar equipado para recibir a 266 estudiantes, sin embargo, la realidad es que la mayoría de los centros educativos no tienen la capacidad para recibir esta cantidad de estudiantes, por lo que la educación presenta muchas falencias.

Del total de los centros educativos 49 centros son Bilingües y 20 son únicamente de habla hispana; además, dentro del cantón el sistema educativo Intercultural Shuar cuenta a nivel básica elemental, media y superior, pertenece a la Dirección Distrital de Educación de Morona y a nivel secundario a la Unidad Educativa Experimental Yamaram Tsawaa; además, a nivel cantonal la principal unidad educativa es la del Milenio Bosco Wisuma, esta se encuentra ubicado en la Comunidad de Sagrado Corazón Yukias.



3.3.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ASENTAMIENTOS HUMANOS.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Contaminación de ríos cercanos a las comunidades por basura y aguas servidas que se depositan directamente en el cauce	Toda la población cantonal	Toda la jurisdicción cantonal	Gestionar la dotación de infraestructura de saneamiento y mejoramiento de la cobertura del sistema de recolección de los residuos sólidos.
Modelo de poblamiento disperso, Asentamientos humanos dispersos en todo el cantón.	Toda la población cantonal	Toda la jurisdicción cantonal	Planificar y gestionar con el GAD Municipal de Morona se fortalezcan los controles sobre el uso y ocupación del suelo.
No existe un catastro rural que permita establecer la tenencia legal de las tierras comunales y ancestrales.	Toda la población cantonal	Toda la jurisdicción cantonal	Elaboración de un catastro rural y urbano adecuado del cantón. Generar espacios de articulación con el MAG y el MAATE, para el saneamiento de la tenencia legal de las tierras.
Falta de dotación y cobertura de la infraestructura de saneamiento y dotación de agua.	Toda la población cantonal	Comunidades y asentamientos humanos	Gestionar la dotación de infraestructura de saneamiento y agua entubada.
Migración de la población joven.	Población joven entre los 20 - 24 años	Todo el cantón.	Capacitar y fortalecer los conocimientos de los jóvenes en ramas técnicas.

Falta de conectividad y accesibilidad hacia las comunidades dispersas.	Comunidades ubicadas en los extremos sur del cantón.	Todo el cantón.	Promover la construcción de vías de tercer orden que comuniquen con las comunidades excluidas del sistema vial actual.
--	--	-----------------	--

3.3.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ASENTAMIENTOS HUMANOS.

POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Población mayoritariamente joven, el 84% de la población se encuentra en el rango de 0 a 44 años	Población joven	Todo el cantón.	Realizar capacitaciones a la población joven.
Alto grado de urbanización en la cabecera cantonal.	Población ubicada en la zona norte del cantón.	Cabecera cantonal y comunidades aledañas	Crear incentivos para evitar que la población rural emigre. Dar asistencia técnica para la práctica eficiente de las actividades agrarias.
La cabecera parroquial se encuentra conectada por vía de primer orden y cerca, a la capital provincial.	Población ubicada en la zona norte del cantón.	Cabecera cantonal y comunidades aledañas	Incentivar el comercio de los productos locales con la ciudad de Macas.

3.4. FACTORES SOCIOCULTURALES

3.4.1. DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN.

De acuerdo con cifras obtenidas del Instituto Nacional de Estadística y Censo, el cantón Sevilla Don Bosco cuenta con 18.647 habitantes de los cuales 9.188 son hombres y 9.459 son mujeres, lo que nos indica que la población femenina es mayoría dentro de la jurisdicción parroquial con un 50,72%. El rango de edad promedio es de 24 años y 10.225 del total de la población cantonal se encuentra en el rango de la población económicamente activa, además, el cantón tiene una densidad poblacional de 8,30 hab/km2 y una mayor concentración poblacional en la cabecera cantonal. (INEC, 2023).

SUPERFICIE EN KM2	POBLACIÓN 2022	TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (%)	DENSIDAD POBLACIONAL 2022 (HAB./KM2)
2246,35	18647	3,7	8,30

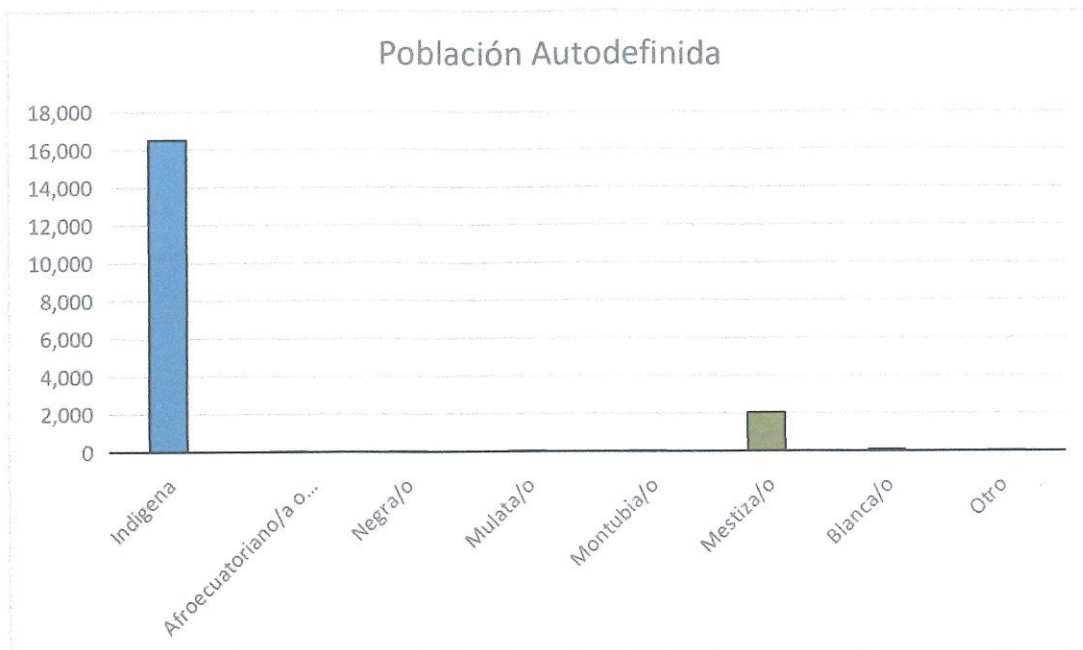
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	POBLACIÓN 2010			POBLACIÓN 2022		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Morona Santiago	74849	73091	147940	94845	97663	192508
Morona	20611	20544	41155	26816	28119	54935
Sevilla Don Bosco	6686	6727	13413	9188	9459	18647

	PROYECCIÓN POBLACIONAL	DENSIDAD POBLACIONAL (HAB./KM2)
Población 2022	18.647	8,30
Población 2025	20.794	9,26
Población 2030	24.047	10,70
Población 2035	28.837	12,84
Población 2040	34.582	15,39

POBLACIÓN SEGÚN RANGO DE EDADES			
RANGO DE EDADES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
De 0 a 19 años	5018	4872	9890
De 20 a 44 años	2647	3056	5703

De acuerdo a las costumbres y culturas, el 88,5% de la población cantonal se autoidentifica como indígena es decir 16.521 personas que se pueden considerar como las etnias propias del cantón; de igual manera el 10,85% de la población se autoidentifica como mestizo esto es 2.023 personas, mientras que el restante de la población se encuentra repartida entre montubios con un 0.11%, afros con un 0,11%, negras con un 0,09%, mulatos con un 0,07% y blancos con un 0,17%, por lo que se puede hablar claramente de una rica variedad de etnias y culturas dentro de la parroquia, siendo predominante la población indígena, ratificando los registros históricos parroquiales donde siempre ha predominado la población indígena. (INEC, 2023)

La población que se encuentra ubicada en los centros poblados dispersos, el 100% se autoidentifica como indígena, además que, mantienen sus costumbres y tradiciones y su alimentación se basa en la producción local, pesca y caza.



3.4.2. GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

En la Constitución del Ecuador se define como grupos de atención prioritaria “Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.” (Art. 35).

Adultos mayores

Según el censo 2022, en el cantón Sevilla Don Bosco habitaban 837 personas de 65 años y más, lo que representa el 4,48% del total de sus habitantes, donde 414

son hombres y 423 son mujeres, por lo que existe una paridad relativa en la población adulta mayor; estos datos denotan que la población cantonal es mayoritariamente joven.

Los adultos mayores son grupos pequeños que podrían ser identificados y trabajar con ellos iniciativas de atención especializada para este grupo de edad, el cual es vulnerable a la presencia de enfermedades catastróficas, alguna discapacidad y algunos todavía son jefes de hogar e incluso viven en condiciones precarias.

RANGO DE EDADES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	SEXO AL NACER	
		HOMBRES	MUJERES
De 65-69	287	156	131
De 70-74	238	124	114
De 75-79	138	53	85
De 80-84	103	47	56
85 o más	71	34	37

Niñez y adolescencia.

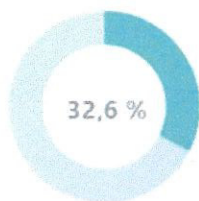
Según el Código de la Niñez y Adolescencia, se definen como niños y niñas al grupo poblacional comprendido entre los 0 a 11 años de edad, este grupo poblacional corresponde al 32.6% con 6072 niños y se establece como adolescentes al grupo comprendido entre los 12 y 17 años de edad siendo el 15.6% de la población adolescentes es decir 2905 personas.

En el cantón Sevilla Don Bosco el 53% son niñas, niños y adolescentes, mereciendo especial atención en los programas y proyectos por parte del estado; cabe indicar que el índice de juventud es de 906.

Población de Niñas/os (0 a 11 años)



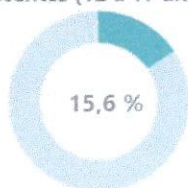
6.072



Población de Adolescentes (12 a 17 años)



2.905



RANGO DE EDADES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS		
		HOMBRES	MUJERES
De 0-4	2.578	1.321	1.257
De 5-9	2.366	1.220	1.146
De 10-14	2.641	1.331	1.310
De 15-19	2.305	1.146	1.159

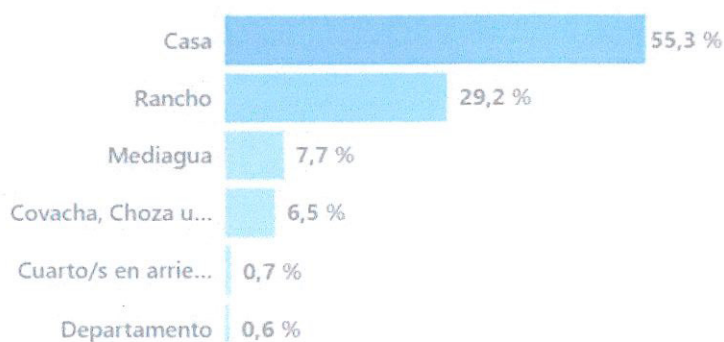
3.4.3. HÁBITAT Y VIVIENDA.

De los datos recabados mediante el CENSO 2022, se determinó que en el cantón Sevilla Don Bosco existen 6122 viviendas particulares, donde el mayor porcentaje son el tipo caso o villa con 3340 viviendas de este tipo y como segundo tipo de vivienda se encuentran los ranchos, esto debido a que la mayoría del territorio es rural de acuerdo con la clasificación de suelo parroquial.

También existen diferentes tipos de viviendas como son covachas (112), choza (263), mediagua (582); además, en la parroquia hay 34 departamentos y 41 cuartos

de inquilinato; el número de arrendatarios es mínimo esto debido a que la población es netamente local y hay muy pocos extranjeros.

Tipos de vivienda - 2022

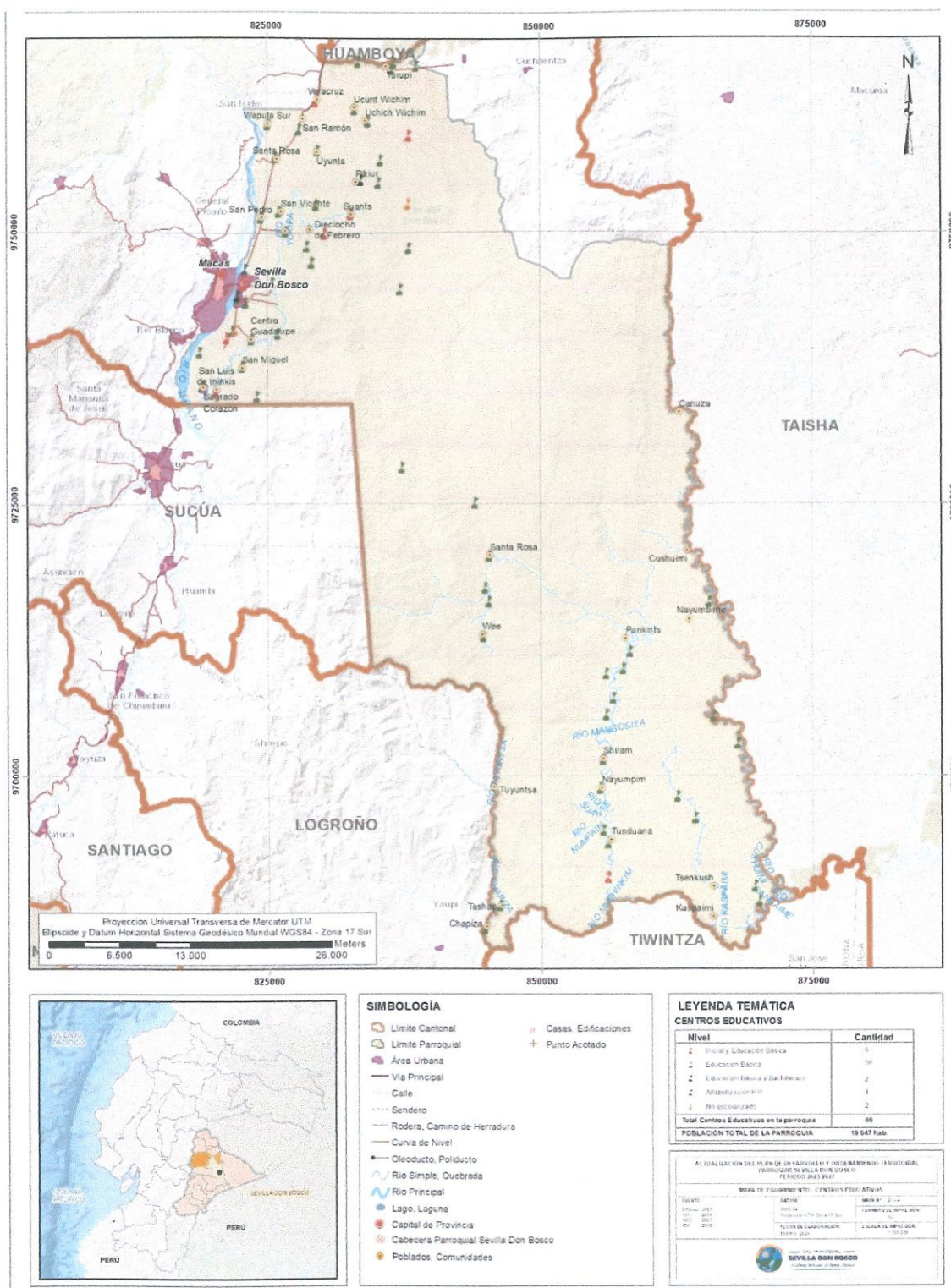


Número total de viviendas particulares	TIPO DE VIVIENDA							
	Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular
6.112	3.340	3	41	582	1.695	112	263	45

3.4.4. SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES.

Educación.

Dentro del cantón el sistema educativo Intercultural Shuar cuenta a nivel básica elemental, media y superior, pertenece a la Dirección Distrital de Educación de Morona y a nivel secundario a la Unidad Educativa Experimental Yamaram Tsawaa; además, a nivel cantonal la principal unidad educativa es la del Milenio Bosco Wisuma, esta se encuentra ubicado en la Comunidad de Sagrado Corazón Yukias.



De acuerdo al CENSO 2022, el número total de personas que asisten a un establecimiento de enseñanza regular o formal es de 7637, de estos 3914 corresponden a hombres y 3723 corresponden a mujeres que asisten a un establecimiento educativo; en el rango de edades de 0 a 19 años existen 7159 personas que asisten a un centro educativo lo que nos indica que la población joven es la que en mayor porcentaje asiste a un centro educativo y 478 personas que asisten a un centro educativo son mayores de 19 años.

**POBLACIÓN QUE ASISTE A CENTROS EDUCATIVOS SEGÚN
RANGO DE EDADES**

Rango de edades	Hombres	Mujeres	Tota
De 0 a 19 años	3694	3465	7159
De 20 a 44 años	201	235	436
Mayores a 45 años	19	23	42

De los datos obtenidos mediante el CENSO 2022 se puede determinar que 2028 personas no han asistido a un establecimiento de enseñanza regular o formal, lo que representa el 10,87% de la población parroquial; además, los menores que asisten a educación inicial son 465 y 24 menores no asisten a educación inicial lo que representa un porcentaje bajo de menores que no asisten a educación inicial:

CANTÓN DE RESIDENCIA Y ASISTE ACTUALMENTE A LA EDUCACIÓN REGULAR O FORMAL		EDUCACIÓN INICIAL			
		0	1 año	2 años	Número total de personas que asisten o asistieron a educación inicial
Sevilla Don Bosco	Total Sevilla Don Bosco	212	274	3	489
Sevilla Don Bosco	Asiste	203	262	-	465
Sevilla Don Bosco	No asiste	9	12	3	24

De acuerdo con el CENSO 2022, la población mayor de 15 años de la parroquia es de 11062, de donde 5184 son hombres alfabetos y 5496 son mujeres alfabetas; además, 132 hombres y 250 mujeres son analfabetas; lo que representa el 3.0% de la población total cantonal.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DE 15 AÑOS O MÁS	CONDICIÓN DE ANALFABETISMO					
	ALFABETA			ANALFABETA		
	SEXO AL NACER			SEXO AL NACER		
	HOMBRES	MUJERES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS ANALFABETAS	HOMBRES	MUJERES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS ANALFABETAS
11.062	5.184	5.496	10.680	132	250	382



Tasa de
analfabetismo **3,5 %**



Años promedio
de escolaridad **9,7**

Salud.

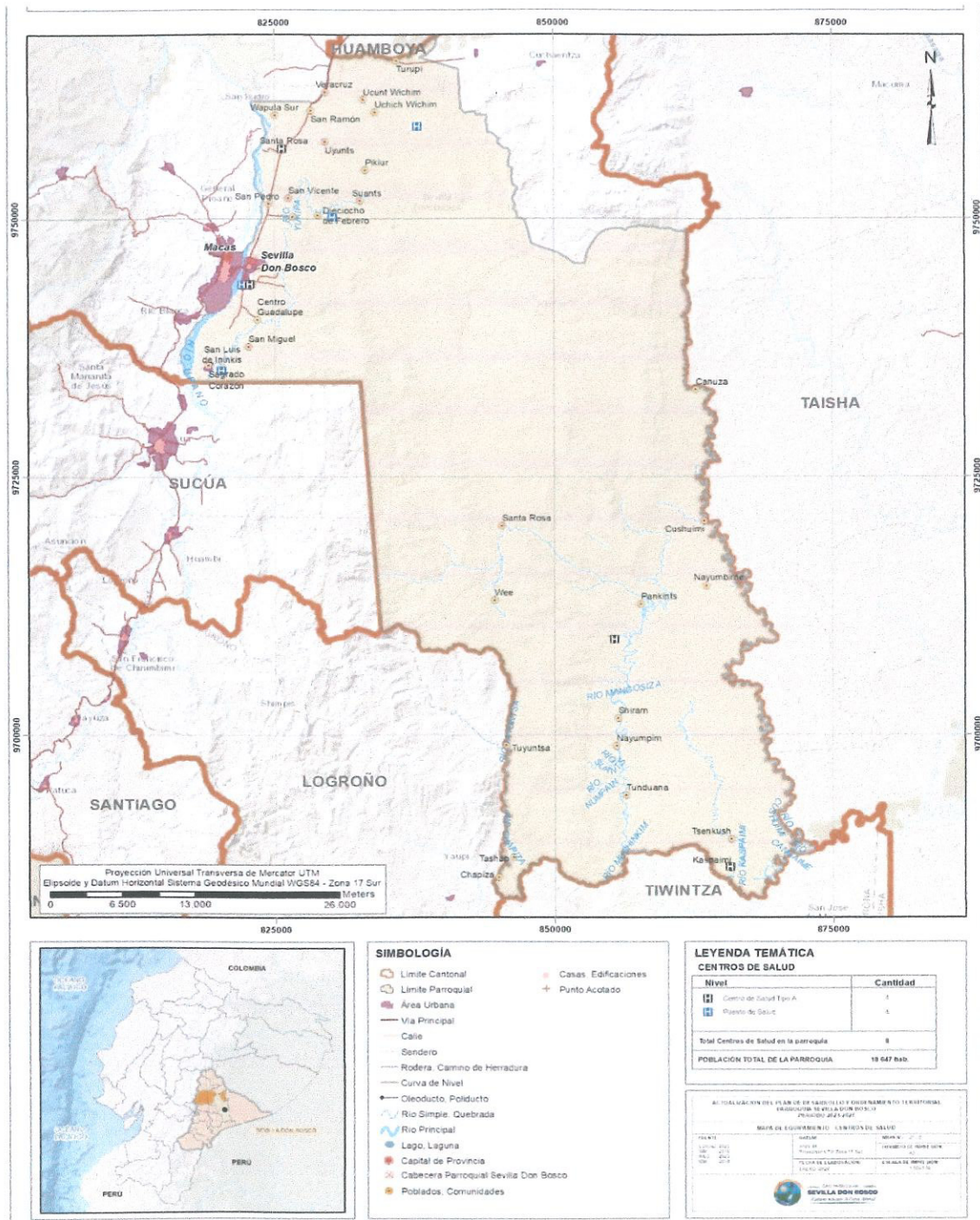
La red de salud cantonal resulta ineficiente ya que actualmente existen 8 centros de salud a nivel cantonal, por lo que por cada 2235 habitantes existe un centro de salud, además que, para las comunidades que se encuentran ubicadas de manera dispersa el porcentaje aumenta ya que, en la cabecera cantonal existen 2 de los 8 centros de salud.

Por este motivo y al existir únicamente un centro de salud tipo A y 3 puestos de salud en el cantón, la población opta por acudir al Hospital General de Macas, el cual cuenta con un equipamiento tecnológico de punta con las cuatro especialidades básicas de: Pediatría, Cirugía, Ginecología y medicina interna. Adicionalmente, cuenta con el servicio de imagenología y anestesiología y sub especialidades en neonatología, traumatología, emergencia y dermatología.

NRO.	NOMBRE OFICIAL	TIPOLOGIA
1	KASHPAIM	CENTRO DE SALUD TIPO A
2	MAZAL (MANKUSAS)	CENTRO DE SALUD TIPO A
3	SANTA ROSA	CENTRO DE SALUD TIPO A
4	SEVILLA DON BOSCO	CENTRO DE SALUD TIPO A
5	KUSUIMI	PUESTO DE SALUD
6	MUTINZA	PUESTO DE SALUD
7	SAN LUIS DE INMNKIS	PUESTO DE SALUD
8	DISPENSARIO SEVILLA DON BOSCO	PUESTO DE SALUD

El subcentro de salud de la comunidad Miazal se encuentra en mal estado, por lo que es necesario realizar un mantenimiento correctivo y preventivo; además se nota la falta de equipamiento para la atención comunitaria. El subcentro de la comunidad San Luis de Inimkis, al igual que el anterior necesita se realice un mantenimiento de las instalaciones, en este subcentro se brinda los servicios de enfermería,

odontología y medicina general; además, el equipamiento de este subcentro de salud cuenta con un equipamiento mínimo.



3.4.5. AGUA, SANEAMIENTO, DESECHOS SÓLIDOS, HÁBITAT Y VIVIENDA.

Dotación de Agua.

La dotación de los servicios básicos a nivel cantonal es uno de los principales problemas, esto debido a la población dispersa que existe dentro de la jurisdicción cantonal. La infraestructura para el servicio de agua es deficiente ya que, 2934 viviendas cuentan con el servicio de agua por tubería y 1529 viviendas no cuentan con agua por tubería lo que les ha obligado abastecerse por otros medios como son: pozos, ríos, vertientes, acequias, canal o grieta o agua lluvia; por lo tanto el 66% de viviendas ocupadas tienen la dotación de agua por tubería y el 34% de viviendas ocupadas no tienen agua por tubería.

Además, 2617 viviendas ocupadas tienen el agua por la red pública esto incluye viviendas con agua de Empresa pública/Municipio o de Juntas de agua/Organizaciones comunitarias, lo que nos indica que el 89% de viviendas que tienen agua por tubería reciben el servicio de la red pública y el 11% tienen el agua por tubería por inversión propia. De acuerdo con el CENSO 2022 se tienen los siguientes datos sobre la dotación de agua:

CANTÓN Y FORMA DE RECEPCIÓN DEL AGUA EN LA VIVIENDA	Número total de viviendas particulares ocupadas	FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA				
		Empresa pública/municipio	Juntas de agua/organizaciones comunitarias	Pozo	Carro o tanque o repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)
Total Sevilla Don Bosco	4.463	347	2.270	493	19	1.334
Por tubería, dentro de la vivienda	928	117	729	35		47
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	1.871	219	1.436	76	11	129
Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno	135	11	105	3		16
No recibe agua por tubería, sino por otros medios	1.529			379	8	1.142

Saneamiento.

La cobertura del alcantarillado sanitario a nivel cantonal es relativamente mínima ya que de las 4.463 viviendas ocupadas existentes en la parroquia únicamente 195 cuentan con conexión a la red pública de alcantarillado lo que nos indica que el 4% de las viviendas se encuentran conectadas a la red de alcantarillado público,

además las 195 viviendas se encuentran en la cabecera parroquial por lo que la dotación de la red de alcantarillado para las comunidades es nula.

Al no contar con un sistema de alcantarillado público las comunidades han optado por varios métodos para el tratamiento de las aguas residuales esto es: 1996 viviendas se encuentran conectadas a un pozo séptico y 1995 viviendas no tienen servicios higiénicos dentro de su vivienda, lo que genera problemas de salud y contaminación ambiental, además el 0.5% de viviendas realizan sus descargas de manera directa a los ríos y quebradas.

CANTÓN	NÚMERO DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO EN LA VIVIENDA						
		INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A RED PÚBLICA DE ALCANTARILLADO	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO SÉPTICO	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A BIODIGESTOR	INODORO O ESCUSADO, CONECTADO A POZO CIEGO	INODORO O ESCUSADO, CON DESCARGA DIRECTA AL MAR, RÍO, LAGO O QUEBRADA	LETRINA	NO TIENE
Sevilla Don Bosco	4.463	195	1.996	10	106	22	144	1.990

Desechos sólidos.

El manejo de residuos sólidos en la actualidad lo realiza el GAD Municipal del cantón Morona sin embargo la cobertura de recolección es insuficiente ya que 2848 viviendas eliminan la basura por carro recolector o por contenedor municipal, esto quiere decir que el 64% de las viviendas tienen el servicio de manejo de residuos sólidos.

Las viviendas que no cuentan con el servicio de recolección de los residuos sólidos han optado por diferentes métodos de tratamiento de los residuos sólidos, 311 viviendas depositan sus residuos en terrenos baldíos, 853 viviendas queman sus residuos y 325 viviendas arrojan sus desperdicios a los ríos y quebradas, generando problemas ambientales y de salud.

NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	FORMA DE ELIMINACIÓN DE BASURA						
	Por carro recolector	Por contenedor municipal	La arroja en terreno baldío	La quema	La entierra	La arroja al río, acequia, canal o quebrada	De otra forma
4.463	2.772	76	311	853	62	325	64

Cobertura servicios básicos - 2022



3.4.6. MORTALIDAD, MORBILIDAD Y NATALIDAD.

Mortalidad.

Datos emitidos por el INEC en el año 2022.

PRINCIPALES CAUSA DE MORTALIDAD AÑO 2022	
Infarto agudo de miocardio	16
Fiebre de otro origen y de origen desconocido	11
Neumonía, organismo no especificado	11
COVID 19 virus identificado y no identificado	9
Dolor abdominal y pélvico	8
Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento, estrangulamiento	8
Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	6

Morbilidad.

La morbilidad es la cantidad de personas que han sufrido una determinada enfermedad en un tiempo dado, en comparación del total de la población. Sin embargo, no se tienen registros cantonales,

Natalidad.

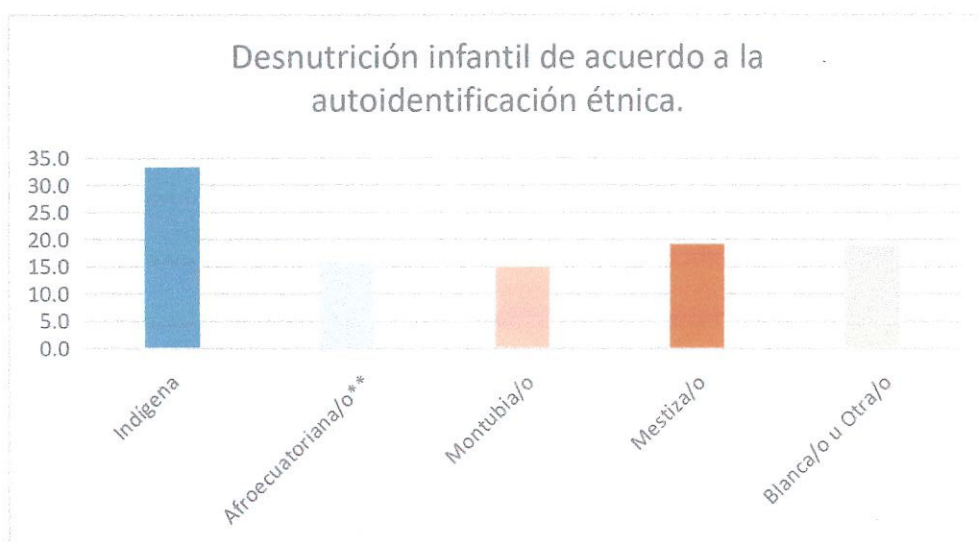
En cuanto la natalidad de acuerdo con el INEC en el año 2022, en la provincia de Morona Santiago nacieron 4200, de los cuales 2119 fueron hombres y 2081 fueron mujeres, de donde 3529 partos fueron normales y 671 fueron mediante cesárea; uno de los datos que resultan preocupantes es que existieron 71 madres en un rango de 10 a 14 años y de igual manera existieron 981 madres entre 15 a 19 años; además, 265 neonatos con bajo peso.

Dentro del cantón, la atención del parto en las comunidades más alejadas y dispersas las mujeres dan a luz de forma tradicional, es decir son atendidas por las “parteras”. En el año 2019, el Ministerio de salud calificó a dos parteras Shuar que comparten sus conocimientos con los obstetras de los 5 Centros del MSP en la parroquia para garantizar el derecho de las mujeres al parto respetuoso, en libre posición y con pertinencia intercultural. (PDOT, 2020).

A nivel provincial la tasa de natalidad es de 20.5 en relación a nivel nacional que es de 13,9, lo que denota que la provincia tiene un crecimiento poblacional a una tasa mayor que las demás a nivel nacional, además, la tasa de natalidad de madres entre 10 a 14 años es de 0.5 y de madres entre 15 a 19 años es de 8.0, y el 6.3% de neonatos con bajo peso; mientras que a nivel nacional a tasa de natalidad de madres entre 10 a 14 años es de 0.2 y de madres entre 15 a 19 años es de 3.9, y el 9.3% de neonatos con bajo peso.

3.4.7. NUTRICIÓN Y DESARROLLO INFANTIL.

De la 1ra. Encuesta Especializada sobre Desnutrición Infantil (ENDI), la cual se realizó durante el periodo del 15 de julio de 2022 hasta junio del 2022, se obtuvieron datos relevantes en torno a la nutrición infantil. El 33.4% de los niños indígenas a nivel nacional sufren de desnutrición crónica infantil siendo el porcentaje más alto comparado con el 19.2% de niños mestizos, 15.7% de los niños afroecuatorianos y 15.0% de niños montubios.



3.4.8. PATRIMONIO Y DIVERSIDAD CULTURAL.

En la Ley de Cultura se define a la diversidad cultural de la siguiente manera: “El ejercicio de todas las personas a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas” (Art.4).

Para que esta diversidad cultural se relacione, es necesario canales de comunicación y diálogo que se caracterizan por la interculturalidad. Por tanto, hay

que construir espacios y mecanismos de diálogo, de comunicación e interrelación de las diversas culturas ya que la interculturalidad debe facilitar la realización de los derechos culturales consagrados en la Constitución y leyes conexas.

La diversidad cultural debe considerarse en una planificación integral e inclusiva en todos los temas para la vida digna de las familias, centros, comunidades y barrios: ambiente saludable y sostenible, acceso a la educación, a la salud, inclusión social y económica, a los servicios básicos, a la tecnología, a la producción, a la seguridad alimentaria, entre otros aspectos.

En el cantón Sevilla Don Bosco, predomina que se autoidentifica como indígena (88.5%), seguida de la población autodeterminada como mestiza (10.85%), y grupos minoritarios de afrodescendientes (0.11%), negros (0.09%), mulatos (0.07%) montubios (0,11%) y personas que se definen como blancos (0.17%).

En el cantón Sevilla Don Bosco existe una población mayoritariamente autoidentificada como indígena (88.5%); si bien existen personas procedentes de diversos pueblos y nacionales, la nacionalidad Shuar es la que predomina.

En cuanto al patrimonio tangible la parroquia cuenta con un gran patrimonio cultural material tangible que ha sido levantado y registrado por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y clasificado de la siguiente manera:

- Bienes Arqueológicos: Sitios, piezas y colecciones arqueológicas.
- Bienes Muebles: Pinturas, esculturas, retablos, murales, textiles. Orfebrería, filatelia, numismática, piezas etnográficas, patrimonio fílmico y documental, etc.
- Bienes Inmuebles: Arquitectura civil, religiosa, vernácula, funeraria, plazas, caminos, etc.

En este sentido, la parroquia tiene registrado en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural los siguientes bienes patrimoniales tangibles:

NOMBRE	TIPO	CATEGORÍA	CLASE	ECOLÓGICA	TOPONÍMICO
San Pedro De Ankuash	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	Comunidad San Pedro de Ankuash
Yuquipa	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Asentamiento Superficial (a cielo abierto),	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-
Sevilla Don Bosco	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	Sevilla Don Bosco
Wapú	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Asentamiento Superficial (a cielo abierto),	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-
Guadalupe	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-
Finca Macabeita	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-
Yunts	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-
Yurank	Patrimonio Arqueológico	Asentamiento	Montículos Hemisféricos y/o Irregulares	Bosque Húmedo Montano-Bajo	-

3.4.9. POBREZA.

De acuerdo con el INEC 2022, “En diciembre de 2022 la pobreza por ingresos a nivel nacional es de 25,2%, lo que representa una reducción estadísticamente no significativa de 2,5 puntos porcentuales (p.p.) en relación con diciembre 2021. En el área urbana, la pobreza pasa de 20,8% en diciembre 2021 a 17,8% en diciembre 2022, una reducción estadísticamente no significativa de 2,9 p.p. En el área rural la pobreza es de 41,0% en diciembre 2022, evidenciando una reducción no significativa estadísticamente de 1,3 p.p. en relación con diciembre 2021”.

Para el año 2022 en la provincia de Morona Santiago el indicador de pobreza por necesidades Básicas Insatisfechas era de 70.1% mientras que para el año 2023 se mantiene en el mismo porcentaje; sin embargo, de acuerdo al Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Morona y al censo realizado en el año 2020 por el GAD Parroquial, la parroquia Sevilla Don Bosco tiene un porcentaje de pobreza por necesidades Básicas Insatisfechas del 96%; lo que nos indica la falta de dotación de servicios básicos, la falta de acceso a la educación, la precariedad de las viviendas, el hacinamiento en el que viven las personas a nivel cantonal y la dependencia económica al jefe de hogar.

3.4.10. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES SOCIOCULTURALES.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Deficiente infraestructura de uso público y recreación.	Toda la población cantonal.	Toda la jurisdicción cantonal.	Mejoramiento y construcción de espacios comunales y de recreación. Fortalecimiento de los eventos culturales que permitan mantener las tradiciones y costumbres.
Falta de cobertura de infraestructura para la dotación de agua, saneamiento y recolección de desechos sólidos	Toda la población cantonal.	Toda la jurisdicción cantonal.	Gestionar la ampliación de las redes de saneamiento y dotación de agua por tubería; además, de ampliar la ruta de recolección de desechos sólidos.
Altas tasa de migración de la población joven, entre los 20 a 24 años	La población joven entre 20 a 24 años	Toda la jurisdicción cantonal.	Capacitaciones dirigidas a los jóvenes en relación con carreras técnicas. Gestionar y promocionar al cantón como destino turístico.
Deficiente cobertura de los sistemas de salud existe únicamente en la cabecera cantonal y las comunidades aledañas	Población de las comunidades dispersas	Toda la jurisdicción cantonal.	Gestionar con el Ministerio de Salud Público la construcción de nuevos centros de salud que brinden el servicio a las comunidades dispersas.
Falta de atención y cuidados a los grupos de atención prioritaria	Grupos de atención prioritaria	Toda la jurisdicción cantonal.	Mejoramiento del centro de atención de grupos prioritarios, realizar programas de integración juntamente con los adultos mayores.

3.4.11. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES SOCIOCULTURALES.

POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Sincretismo en la población, el 88,5% de la población se autoidentifica como indígena.	Toda la población cantonal.	Todo el cantón.	Aprovechar la cultura ancestral para el fomento del etno turismo.

3.5. FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS

3.5.1. ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS

Población en edad para trabajar y población económicamente activa.

Población Económicamente Activa (PEA), Personas de 10 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (ocupados); o bien aquellas personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo; y la población en Edad de Trabajar (PET), Comprende a todas las personas de 10 años y más.

De acuerdo con el Censo de 2022, la PET en el territorio parroquial, son 13703 lo que representa el 73.48% de la población total; de donde 6647 de la PET son hombres lo que representa el 35.64% y 7056 son mujeres es decir el 37.83%. Para el año 2010 la PET era el 66.2% lo que representa un incremento de la población en edad para trabajar a nivel cantonal, lo que representa una potencialidad del territorio; además, la población femenina ha tenido un incremento por lo que ahora representa la mayoría de la población en edad para trabajar.

POBLACIÓN EN EDAD PARA TRABAJAR

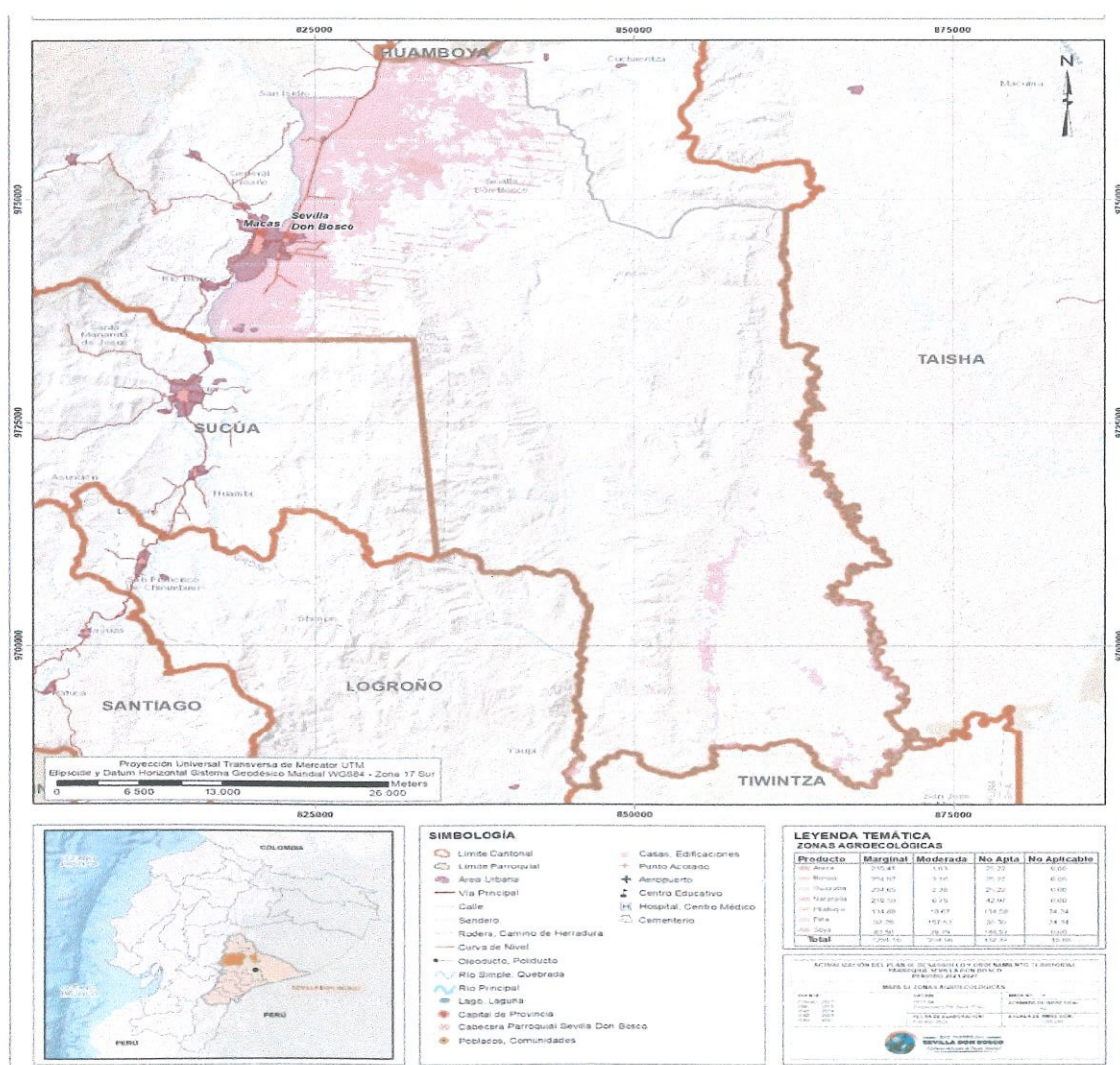
RANGO DE EDADES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAS	HOMBRES	MUJERES
De 10-14	2.641	1.331	1.310
De 15-19	2.305	1.146	1.159
De 20-24	1.562	693	869
De 25-29	1.299	627	672
De 30-34	1.055	481	574
De 35-39	953	449	504
De 40-44	861	424	437
De 45-49	728	345	383
De 50-54	590	289	301
De 55-59	484	241	243
De 60-64	388	207	181
De 65-69	287	156	131
De 70-74	238	124	114
De 75-79	138	53	85
De 80-84	103	47	56
85 o más	71	34	37
Total	13.703	6.647	7.056

Factores productivos.

Las unidades de producción agropecuaria de Sevilla Don Bosco son el 35%, de igual manera, según el catastro del Gobierno Municipal del cantón Morona hasta el 2014 se encuentran registradas 17 518 predios urbanos y rústicos de los cuales 2411 predios corresponden al cantón Sevilla Don Bosco.

A nivel provincial según la información del III Censo Agropecuario, se establece que la provincia Morona Santiago cuenta con aproximadamente 862.270 hectáreas destinadas al establecimiento de agro-ecosistemas que son catalogados como unidades productivas agropecuarias (UPA). Su número asciende a 17.106 UPA.

En el cantón Sevilla Don Bosco existe 19.220,54 ha de cultivos y pastizales, en el cantón principalmente se cultivan yuca, plátano, papa china, maíz, camote, orito y caña siendo la zona norte la que cultiva la mayor parte de productos.



3.5.2. EMPLEO

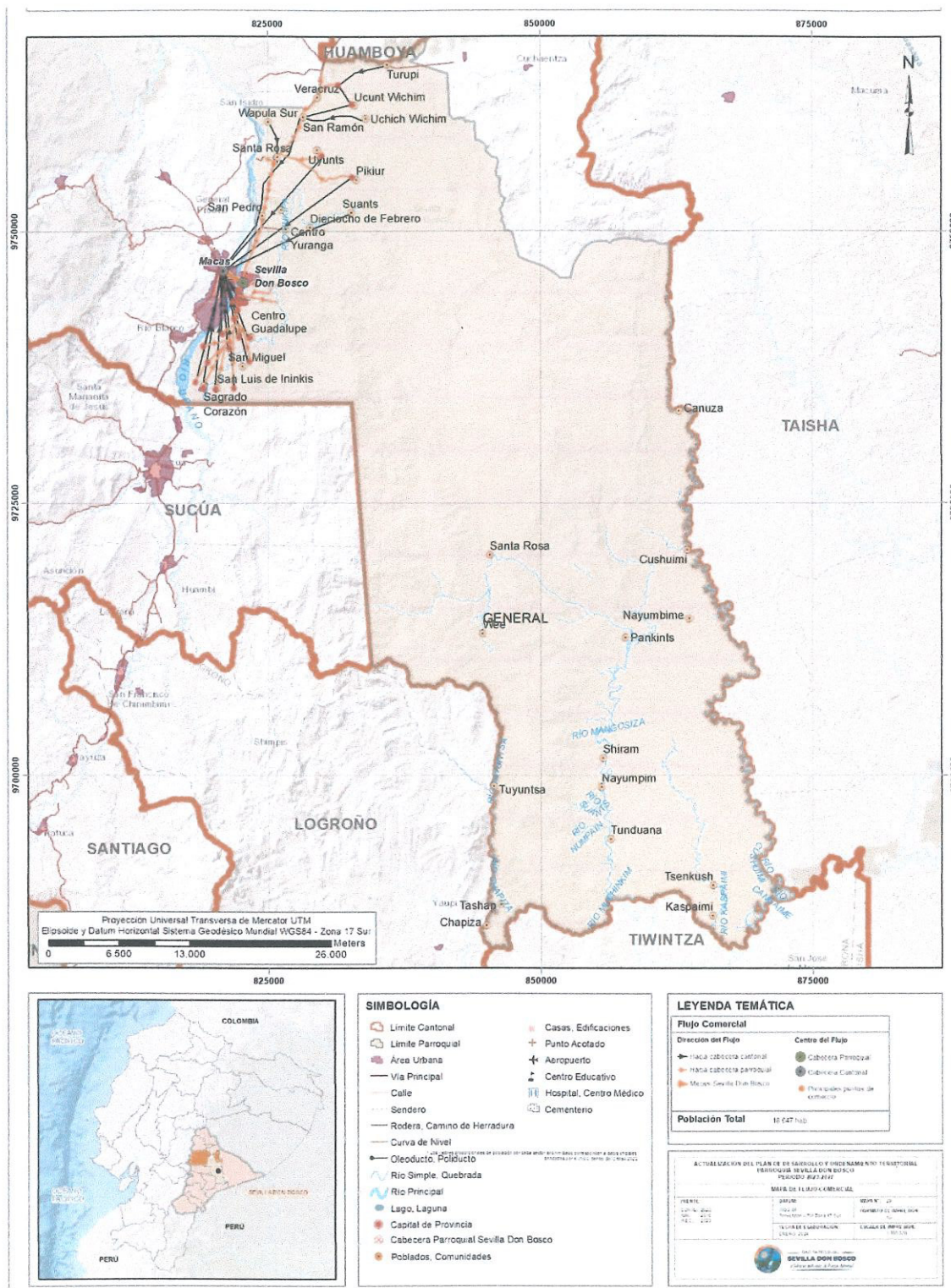
La principal actividad económica en el cantón Sevilla Don Bosco corresponde a la prestación de servicios a las instituciones públicas, son 1131 personas que laboran en esta rama económica; seguida por las actividades relacionadas con la agricultura y minería ya que 816 personas se dedican a esta actividad económica, la tercera actividad económica que se realiza en el cantón es el comercio con 340 personas, posteriormente se ubica el sector de la construcción con 277 personas y finalmente con 128 personas se encuentra el sector de manufactura.

De los datos obtenidos en el CENSO 2022 se puede establecer que el territorio las principales fuentes de ingresos provienen del sector primario de producción, sin embargo, los sectores industriales no tienen ningún tipo de inversión en la parroquia por lo que se debe fomentar este sector con la finalidad de dar un valor agregado a los productos que se producen localmente.

Flujos de comercio.

Uno de los principales factores es el flujo y comercio con las circunscripciones vecinas, es tal que el mayor flujo comercial es desde el cantón hacia la ciudad de Macas; siendo el principal consumidor de los productos agrícolas producidos dentro de la jurisdicción cantonal.

Sin embargo, debido a la falta de conectividad este flujo comercial se da principalmente entre la cabecera cantonal y la ciudad de Macas; ya que, las comunidades que se encuentran dispersas no tienen vías adecuadas para comercializar sus productos por lo que se vuelve una producción para autoconsumo.



3.5.3. SERVICIOS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Sistema de agricultura Aja.

Las culturas Shuar y Achuar practicaban la agricultura itinerante (aja), ya que los suelos de la selva son sumamente frágiles, por el grado de humedad y poca fertilidad de los suelos. El aja es un sistema agrario para autoconsumo. Utilizado aún hoy en día, en especial entre los Achuar, ponen en práctica técnicas ancestrales, como la tumba y quema como base de abonamiento y el cultivo de numerosas plantas. Se cultivaba poco tiempo (tres a cinco años) luego de largos períodos de descanso (30 y 40 años). (PDOT Morona Santiago, 2019).

Entre los principales cultivos establecidos en las fincas están el plátano, yuca, oritos, palma, papa china y camote, entre los pastos dominan el gramalote, guatemala y pasto alemán.

En los últimos 50 años el bosque primario está siendo talado para la obtención de madera y para el establecimiento de grandes extensiones de pastos. Y las huertas no son sólo para autoconsumo, sino también para comercializar.

Las prácticas de cultivo que se realizan en la provincia son pobres ya que no hacen ninguna reposición de los nutrientes retirados con las cosechas, es decir no aplican medidas de conservación de la fertilidad del suelo, lo que genera problemas tales como: agotamiento, erosión y compactación del suelo, problemas de mal drenaje; llevando a la degeneración irreversible de los suelos.

Empresarial, mercantil, marginal.

En cantón Sevilla Don Bosco no existen sistemas de producción empresarial, lo que denota la falta de inversión en la parroquia, este factor puede ser principal por la falta de titularidad de las tierras ancestrales, lo que dificulta la inversión en agro producción. Sin embargo, dentro de la parroquia existen sistemas de producción mercantil, marginal y combinados estos dos últimos.

Equipamiento e infraestructura para actividades productivas.

En el cantón Sevilla Don Bosco se tiene 2 equipamientos o infraestructura para actividades productivas como son: el centro de acopio ubicado en la cabecera cantonal, dedicado al expendio de productos agrícolas, pecuarios y alimenticios; sin embargo este centro de acopio se encuentra subutilizado ya que los productores prefieren llevar a comercializar sus productos a la ciudad de Macas; y en el sector de Santa Rosa existe un recinto ferial el cual es de dominio privado, donde los fines de semana se comercializan los productos de la localidad.

Ganadería.

En el PDOT 2019 - 2023 establece que, de acuerdo con los datos obtenidos en el censo realizado por el GAD Parroquial para el año 2019 existían 938 cabezas de ganado. En el cantón existen cuatro razas productoras de leche, la principal raza productora de leche es la raza Holstein con el 56,36%, seguido por el ganado criollo con el 28,18%, el BrowSuize criollo representa el 13,64% y el Santa Gertrudis con 1,82%.

De igual manera en lo que respecta a las razas de carne predomina el ganado criollo con el 47,38%, seguido por la raza Charolais con el 34%.

Porcicultura.

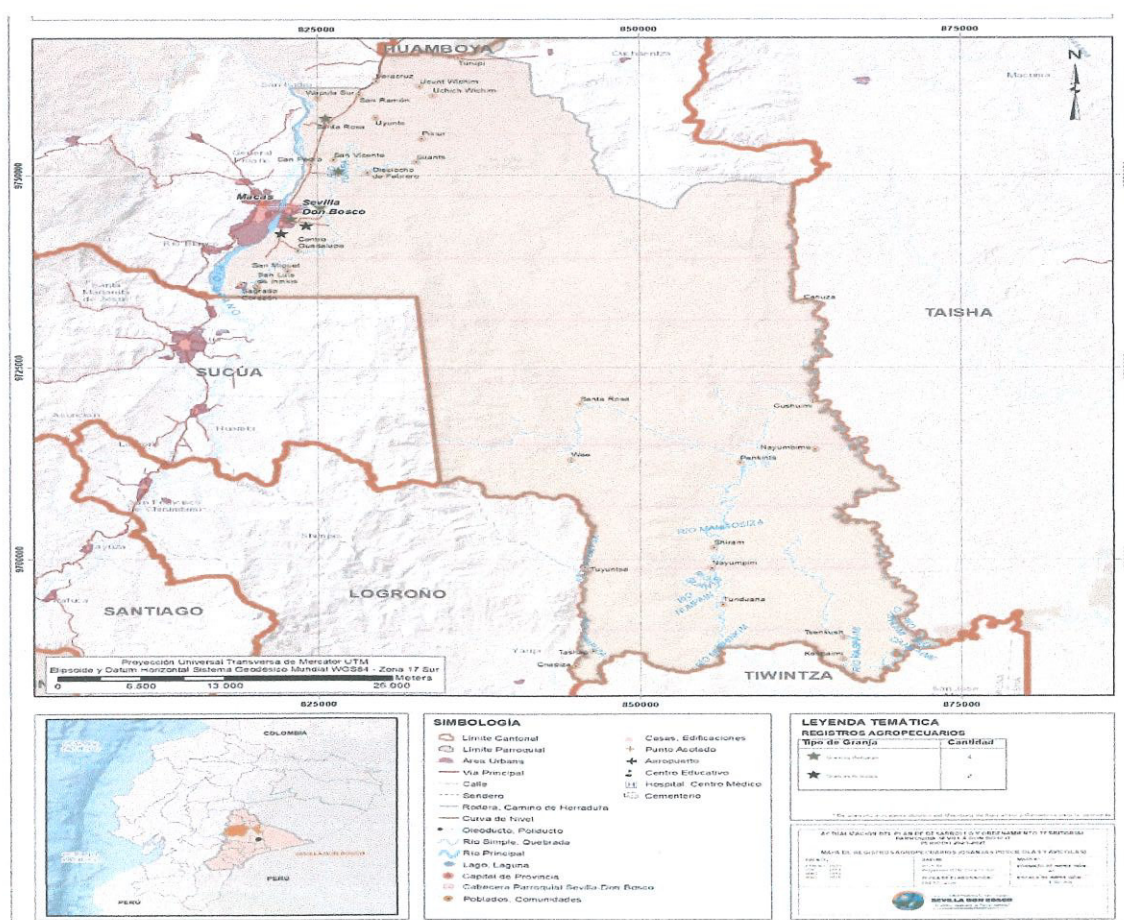
En el año 2019 se realizó un censo por parte del GAD Parroquial donde se identificó que existen 1196 cerdos en el cantón, lo que denota un crecimiento con respecto al censo nacional agropecuario realizado en el año 2000, ya que, en el año 2000 existían 754 cerdos de los cuales 434 eran de raza criolla 309 eran de raza mestiza y 2 eran de raza pura sangre.

Del número de cerdos que existían en el año 2000, hubo un crecimiento del 58.62% en la producción y crianza de cerdos a nivel cantonal, esto debido al factor fundamental del crecimiento de la población y por ende de consumidores. Sin embargo, la producción de cerdos necesita de tecnificación ya que se continúa realizando el proceso de crianza de manera tradicional y precaria.

Avicultura.

De los datos recabados en el censo nacional agropecuario, se obtuvo que en el cantón Sevilla Don Bosco existen 9340 aves de diferentes especies:

ESPECIE	EXISTENCIA	COMPRADOS	MUERTE	AUTOCONSUMO	VENTA
Gallos y gallinas	3798	214	899	1804	570
Pollos y pollas	4275	392	1808	920	213
Patos	1154	23	102	247	63
Pavos	74	8	12	8	3
Otras aves	39	0	3	4	0
Total	9340	637	2824	2983	849



Producción forestal.

De acuerdo al Ministerio del Ambiente para Morona Santiago registran tres modalidades de explotación forestal aprobadas desde el año 2016 hasta 2019: a) el Programa de aprovechamiento forestal para corta de árboles relictos (PCAR), b) Plan de Manejo Forestal Simplificado (PMFSI) y c) Programa de Manejo Forestal para la conversión legal (PMFCL), donde el aprovechamiento de bosques naturales y árboles fuera del bosque se realizará en cumplimiento de las disposiciones relacionadas a Manejo Forestal Sostenible, establecidas en el Código Orgánico de Ambiente y su Reglamento.

De acuerdo con la capacidad del suelo cantonal, en Sevilla Don Bosco se definen siete clases para la capacidad de uso de la tierra, teniendo la clase VI las cuales son tierras aptas para el aprovechamiento forestal, con una extensión de 112.87 km², lo que representa el 5.02% del territorio total cantonal.

Minería.

Si bien del análisis antes realizado la economía cantonal se basa en la producción agrícola y ganadera, dentro del cantón existen de acuerdo con los datos obtenidos de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables al 2023, existen 28 mineras, lo representa un total de 697,53 km² del total de la superficie del cantón.

Se tiene presencia de 15 concesiones mineras metálicas, (oro), todas en fase de exploración inicial y ubicadas en la parte central de la parroquia; y 13 en las riberas del río Upano que extraen materiales de construcción como arena, piedras de río, áridos y pétreos.

Turismo.

El cantón Sevilla Don Bosco al estar mayoritariamente cubierta por bosque nativo con un 83,23% del total del territorio, siendo este parte del Bosque y Vegetación Protectora Cordillera Kutuku y Shiami; presenta gran variedad de recursos naturales, los cuales debido a la falta de inversión no han sido explotados de manera

óptima; además, al tener una población mayoritariamente autodefinida como indígena mantiene las costumbres y tradiciones lo que se vuelve un potencial atractivo turístico.

Nº	NOMBRE	OFRECE	UBICACIÓN
1	Centro gastronómico Yawi	Gastronomía / comida típica shuar	Cabecera cantonal / Frente al parque de Sevilla
2	Asociación Shuar	Gastronomía / comida típica shuar / venta de artesanías / Productos de la zona	Cabecera cantonal / Junto a la asociación Shuar de Sevilla Don Bosco
3	Freddy Ayuy	Complejo turístico, Piscinas / Canchas deportivas	Barrio Palmeras
4	Cabañas Kenku	Comida típica / Mirador Río Yuquipa / Gastronomía típica shuar	Comunidad San Luis
5	CASCADAS UWINS	Cascadas / atractivo turístico	Comunidad San Luis
6	Inisha Nunka	Senderos turísticos / Lagunas / Río Yuquipa / caminatas por la selva / Lagunas	Comunidad Buena Esperanza
7	Piedra Amazónica	Complejo turístico / Piscinas / servicio hotelero / gastronomía	Santa Ana
8	Balcón de río	Piscina / platos a la carta / canchas deportivas	Sector vía Puyo
9	Arrayan y Piedra	Piscina / hostería / gastronomía	Sector vía puyo
10	Ruperto Vélez	Complejos turísticos / Piscinas / gastronomía	Sector vía puyo

11	Gruta de la virgen Purísima de Macas	fiestas religiosas, tradiciones y creencias populares	Cabecera cantonal
12	NANTAR	RESERVA ECOLÓGICA / Cabañas típicas	Buena Esperanza
13	CASCADA TUNTIK	Reserva ecológica / cascadas sagradas	Comunidad 18 de febrero
14	ETSA	Reserva ecológica / Caminatas por la selva / gastronomía típico shuar	Buena Esperanza
15	Mansión de la Amazonia	Hostería / Piscinas / Cascadas	Sector vía Puyo
16	CABAÑAS CHAARIP	Reserva ecológica / cabañas típicas / gastronomía típico shuar	Comunidad Shuar Buena Esperanza
17	Aguas termales	Reserva ecológica / Caminata por la selva / gastronomía típico shuar	Zona Miasal / Tras kutuku
18	Emprendedores turísticos	Comedores gastronómicos típicos / venta de artesanía Shuar / productos de la zona	Comunidad San Luis de Inimkis

3.5.4. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Dentro del programa de protección social llevado a cabo por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, el cantón Sevilla don Bosco con el 50,1% de beneficiarios de este programa, además, Macas con el 21,3% es la segunda localidad con mayor número de beneficiarios de este programa. De acuerdo con el PDOT del cantón Morona el MIES, viene apoyando a los diferentes grupos vulnerables con créditos a los beneficiarios del Banco de Desarrollo

Humano, en el cantón hasta el 2014 se beneficiaron 620 personas y una cantidad de 406 649,7 dólares, siendo el grupo de madres las más beneficiarias alcanzando a 590 personas y un total de 388 114,9 dólares.

3.5.5. PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS – FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS

En el cantón Sevilla Don Bosco se tiene 2 equipamientos o infraestructura para actividades productivas como son: el centro de acopio ubicado en la cabecera parroquial, dedicado al expendio de productos agrícolas, pecuarios y alimenticios; sin embargo este centro de acopio se encuentra subutilizado ya que los productores prefieren llevar a comercializar sus productos a ciudad de Macas; y en el sector de Santa Rosa existe un recinto ferial el cual es de dominio privado, donde los fines de semana se comercializan los productos de la localidad.

3.5.6. PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE AFECTA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Vías agrícolas en mal estado y deficientes, lo que dificulta comercializar los productos agrícolas.	Agricultores y ganaderos	Las comunidades ubicadas en la parte sur y de manera dispersa	Mejoramiento del sistema vial, mediante proyectos de construcción de vías agrícolas. Generación de procesos asociativos, gestionar la construcción de centros de acopio.

Insuficientes fuentes de empleo ya que la población económicamente activa del cantón es del 32,9%.	El 20% de la población cantonal	Toda la jurisdicción cantonal	Capacitar y fortalecer los conocimientos de los jóvenes en ramas técnicas. Fomentar la inversión extranjera en temas de turismo comunitario
Salida de los productos agropecuarios sin valor agregado	Agricultores y ganaderos	Toda la jurisdicción cantonal	Fortalecimiento de las organizaciones sociales, y complementar las cadenas de valor de los productos agrícolas.
Centros de acopio en mal estado	Agricultores y ganaderos	Toda la jurisdicción cantonal	Mejoramiento y construcción de centros de acopio en las diferentes comunidades.
Poca inversión en temas de turismo comunitario y microempresas agroecológicas.	80% de la población cantonal	Cabecera cantonal	Gestionar la inversión provincial en temas de turismo comunitario. Creación de senderos turísticos. Mejoramiento de la red vial cantonal.
Sistemas de producción agropecuaria poco sostenibles	Ganaderos y agricultores del cantón	82% del cantón subutilizada para la agro producción	Capacitar sobre la producción sostenible y mejoramiento de los procesos de producción
Baja calificación técnica de la población joven	35% de la población cantonal (población Joven)	Toda la jurisdicción cantonal	Realizar capacitaciones en materia de carreras técnicas de tal manera que se fortalezca el conocimiento técnico de los jóvenes.
Escasez de las fuentes de empleo	Toda la población cantonal	Toda la jurisdicción cantonal	Aprovechar los recursos naturales cantonales mediante el incentivo al turismo y producción agropecuaria

Falta de titulación de las tierras comunitarias indígenas	Toda la población cantonal	Asentamientos humanos en tierras comunales	Gestionar con el MAG y MAATE se realicen los procesos para lograr la emisión de títulos de propiedad en las tierras ancestrales y comunales.
---	----------------------------	--	--

3.5.7. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN LOS FACTORES ECONÓMICOS - PRODUCTIVOS

POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
Población mayoritariamente joven, el 84% de la población se encuentra en el rango de 0 a 44 años	Población joven	Todo el cantón	Realizar capacitaciones a la población joven.
Especialización en el sector Agro productivo y ganadero	Población dedicada a las actividades agropecuarias y ganaderas	Todo el cantón	Definir proyectos que fomenten la agro producción y ganadería
Existen extensas áreas protegidas y naturales, con gran potencial turístico.	Población dedicada al sector turístico	Cabecera cantonal y comunidades aledañas	Preservar los recursos naturales parroquiales y las áreas de conservación establecidas en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas
Cercanía con la capital provincial	Toda la población cantonal	Cabecera cantonal y comunidades ubicadas en el sector norte del cantón	Realizar ferias de producción agrícola. Comercio de los productos locales con la ciudad de Macas

3.6. FACTORES POLÍTICOS-INSTITUCIONALES

El COOTAD en su artículo 308 reconoce las formas de organización comunitaria, en este aspecto dentro del cantón Sevilla Don Bosco se encuentran conformadas 95 comunidades las cuales son:

FORMA ORGANIZATIVA	COMUNIDADES	TOTAL GENERAL
Sevilla Don Bosco	54	54
Asociación Yamaran Tsawa	7	7
Asociación Tayuntsa	3	3
Asociación Mankusas	12	12
Asociación Kusuim	1	1
Yawi	2	2
Asociación Miazal	6	6
Asociación Suants	5	5
Kutukú (No organizadas)	5	5
Total general		95

3.6.1. PROCESO DE CANTONIZACIÓN DE SEVILLA DON BOSCO

Mediante Resolución No. PLE-CNE-3-2-3-2023, publicado en el registro oficial el 8 de marzo de 2023, mediante suplemento No. 264, el Consejo Nacional Electoral resuelve en su artículo primero "(...) Aprobar los resultados definitivos de la Consulta Popular de creación del cantón Sevilla Don Bosco, en la provincia de Morona

Santiago, proclamados por la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, en el que consta, que por la OPCIÓN SI, se obtuvieron 6192 votos válidos, que corresponde al 82,66%; y, por la OPCIÓN NO, se obtuvieron 1299 votos, que corresponde al 17,34%; por lo tanto, las y los ciudadanos se han pronunciado por la OPCIÓN SI, conforme al siguiente detalle:

 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ELECCIONES SECCIONALES, CPCCS Y REFERÉNDUM 2023 05 DE FEBRERO DE 2023 REPORTE DE RESULTADOS PRELIMINARES 						
Dignidad: C.P. PARROQUIAL SEVILLA DON BOSCO Jurisdicción: C.P. PARROQUIAL SEVILLA DON BOSCO > MORONA SANTIAGO > MORONA > SEVILLA DON BOSCO						
Electores / Juntas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	10666	100%	5278	49,48%	5388	50,52%
Electores PPL	0	100%	0	0,0%	0	0,0%
Total Electores + PPL	10666	100%	5278	49,48 %	5388	50,52 %
Juntas	62	100%	31	50,0%	31	50,0%
Juntas PPL	0	100%	0	0,0%	0	0,0%
Total Juntas + PPL	62	100%	31	50,00 %	31	50,00 %
Electores / Juntas Computadas						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Electores	10666	100,0%	5278	49,48%	5388	50,52%
Electores PPL	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Electores + PPL	10666	100,00 %	5278	49,48 %	5388	50,52 %
Juntas	62	100,0%	31	50,0%	31	50,0%
Juntas PPL	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Total Juntas + PPL	62	100,00 %	31	50,00 %	31	50,00 %
Sufragantes						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Sufragantes	8291	77,73%	3895	46,98%	4396	53,02%
Ausentismo	2375	22,27%	1383	58,23%	992	41,77%
Blancos / Nulos						
Blancos	570	6,87%	226	39,65%	344	60,35%
Nulos	229	2,76%	94	41,05%	135	58,95%
Resultados						
	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
SEVILLA DON BOSCO - PREGUNTA 1						
SI	6192	82,66%	3088	49,87%	3104	50,13%
NO	1299	17,34%	486	37,41%	813	62,59%

De tal forma que, en la Disposición Final dispone:

“(…) El Secretario General hará conocer la presente resolución a la Presidencia de la República del Ecuador, a la Corte Constitucional, a los representantes de las Funciones del Estado, al Tribunal Contencioso Electoral, a los Coordinadores

Nacionales, Directores Nacionales, a la Delegación Provincial Electoral de Morona Santiago y Junta Provincial Electoral de Morona Santiago, para trámites de ley.

Dado y aprobado por el Pleno del Consejo Nacional Electoral, en la Sesión Ordinaria No. 011PLE-CNE-2023, celebrada en forma virtual a través de medios electrónicos a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte y tres (...).

De tal manera que los resultados obtenidos de la consulta popular realizada en el año 2023 en la Parroquia Sevilla Don Bosco quedan aprobados, y de esta manera se aprueba el inicio del proceso de cantonización de la Parroquia Sevilla Don Bosco.

3.6.2. POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS EN LOS FACTORES POLÍTICOS-INSTITUCIONALES

POTENCIALIDADES IDENTIFICADOS	¿CUÁL ES LA POBLACIÓN QUE SE BENEFICIA POR ESTA SITUACIÓN?	¿DÓNDE SE LOCALIZA LA SITUACIÓN IDENTIFICADA?	ACCIONES POR REALIZAR
En el referéndum del año 2023, con una votación mayoritaria se decidió realizar el proceso de cantonización de la parroquia Sevilla Don Bosco	Toda la población cantonal	Todo el cantón	Con la transformación de parroquia a cantón, los recursos asignados aumentarían y de igual manera las competencias y capacidades institucionales

4. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del cantón Sevilla Don Bosco encaminando hacia un futuro de justicia social y ambiental en donde se asegure el ejercicio de derechos y se promueva la generación de oportunidades, con la participación protagónica individual y colectiva de cada ciudadano organizado y movilizado desde sus barrios y comunidades, fomentando una sólida integración con igualdad en defensa de la paz y autodeterminación de los pueblos y nacionalidades que lo conforman, creando un cantón eficiente, tecnológico, capaz de enfrentar los retos del futuro con soluciones amigables con cero tolerancia a la corrupción y ajustado a los parámetros y leyes constitucionales.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Impulsar el desarrollo integral del Cantón Sevilla Don Bosco en los ámbitos socioeconómico, cultural, ambiental y humano, promoviendo el bienestar de la población en su conjunto.
- Fomentar la productividad y el crecimiento en las áreas agroproductivas, turísticas y de emprendimiento, a través de políticas y estrategias que impulsen la generación de empleo y el desarrollo económico local.
- Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros del cantón, garantizando una gestión eficiente y responsable para maximizar el impacto de las políticas públicas.
- Fortalecer la democracia participativa en la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sevilla Don Bosco, promoviendo la inclusión y el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- Implementar un modelo de gestión territorial participativo que permita la planificación y ejecución de un desarrollo sostenible y sustentable para el cantón, respetando los valores locales y el equilibrio ambiental.
- Garantizar una gestión y planificación territorial que facilite el acceso democrático de todos los ciudadanos a los beneficios del desarrollo urbano, mejorando la infraestructura y servicios en el cantón.
- Promover la creación de riqueza mediante la innovación, la valorización del talento humano, la producción local y la conservación del medio ambiente, generando un entorno dinámico y solidario, con oportunidades para todos.



5. PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL 2025 - 2027

MATRIZ DE OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS	
NOMBRE DEL CANDIDATO	EDUARDO FAVIO NUNINK PAUCAR.
DIGNIDAD A LA QUE ASPIRA	ALCALDE DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO.
ORGANIZACIÓN POLÍTICA	MOVIMIENTO REVOLUCIÓN CIUDADANA - LISTA 5.
PERIODO DE PLANIFICACIÓN	(2025 – 2027).
OBJETIVO GENERAL	MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL CANTÓN SEVILLA DON BOSCO ENCAMINANDO HACIA UN FUTURO DE JUSTICIA SOCIAL Y AMBIENTAL EN DONDE SE ASEGURE EL EJERCICIO DE DERECHOS Y SE PROMUEVA LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, CON LA PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE CADA CIUDADANO ORGANIZADO Y MOVILIZADO DESDE SUS BARRIOS Y COMUNIDADES, FOMENTANDO UNA SÓLIDA INTEGRACIÓN CON IGUALDAD EN DEFENSA DE LA PAZ Y AUTODETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES QUE LO CONFORMAN, CREANDO UN CANTÓN EFICIENTE, TECNOLÓGICO, CAPAZ DE ENFRENTAR LOS RETOS DEL FUTURO CON SOLUCIONES AMIGABLES CON CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN Y AJUSTADO A LOS PARÁMETROS Y LEYES CONSTITUCIONALES.



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2024-2025		PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL							
OBJETIVO PND 2024-2025	META PND 2024-2025	EJE	OBJETIVO ESTRATÉGICO PLAN TRABAJO DE PLURIANUAL	METAS DE RESULTADO DEL PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL	COMPETENCIA	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	PERIODO DE EJECUCIÓN 2025-2027	
								1	2
Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Meta 1: Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Gobernanza y Participación Ciudadana	Crear la estructura organizativa del cantón (funcionarios, presupuesto, recursos) para operar de manera eficiente.	Tener la estructura organizacional funcional y operativa en el primer año.	EXCLUSIVA	Establecer los puestos clave y sus competencias. Capacitar al personal administrativo y técnico.	Articulación con el Gobierno Provincial para recursos y capacitación.	x	x
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Meta 1: Incrementar la tasa de variación de las exportaciones agropecuarias y agroindustriales de 1,54% en el año 2022 a 12,04% al 2025.	Desarrollo Económico y Sostenible.	Mejorar las infraestructuras productivas, como caminos y centros de acopio, en coordinación con el Gobierno Provincial.	Mejorar 20 km de vías agrícolas y mejorar los centros de acopio en los próximos 2 años.	CONCURRENTE	Mejorar y habilitar infraestructuras básicas. Realizar acuerdos con el Gobierno Provincial para apoyo con maquinaria.	Articulación con el Gobierno Provincial para el apoyo con maquinaria y financiar los proyectos.	x	x



Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Meta 5: Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Sostenibilidad y Medio Ambiente.	Fomentar la producción agrícola sostenible y la conservación de recursos naturales del cantón.	Aumentar en un 10% las iniciativas de producción sostenible (agricultura orgánica, agroecología) en 2 años.	CONCURRENTE	Capacitación en técnicas sostenibles. Implementación de huertos ecológicos y agricultura orgánica.	Articulación con el Ministerio de Agricultura y ONGs que trabajen en sostenibilidad ambiental.	X	X
Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	Meta 10: Incrementar el ingreso de divisas por concepto de turismo receptor de USD 1.802,63 millones en el año 2022 a USD 2.434,00 millones al 2025.	Turismo Comunitario.	Desarrollar rutas turísticas que aprovechen la biodiversidad y la cultura local.	Crear al menos 3 senderos turísticos y atraer 5.000 visitantes en los próximos 2 años.	EXCLUSIVA / CONCURRENTE	Creación de rutas turísticas, capacitación a guías locales y promoción en medios nacionales.	Articulación con el Ministerio de Turismo y agencias de viaje para atraer visitantes al cantón.	X	X
Objetivo 6: Incentivar la generación de empleo digno.	Meta 1: Aumentar la tasa de empleo adecuado (15 años y más) de 34,41% en el año 2022 a 39,09% al 2025.	Capacitación y Empleo.	Capacitar a la población joven en oficios técnicos relacionados con la agroproducción y el turismo.	Capacitar al 15% de los jóvenes del cantón en áreas agropecuarias y turísticas en los próximos 2 años.	EXCLUSIVA / CONCURRENTE	Realizar cursos y talleres de capacitación. Fortalecer programas de empleo juvenil en áreas productivas.	Articulación con universidades y centros de formación técnica para la capacitación de jóvenes.	X	X



Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	Meta 10: Incrementar el territorio nacional bajo garantías preventivas y mecanismos de protección del recurso hídrico de 264, 039, 89 ha en el año 2023 a 275,000,00 ha al 2025.	Infraestructura Básica y Servicios.	Garantizar el acceso a servicios básicos de agua potable, alcantarillado y recolección de basura para todos los habitantes del cantón.	Gestionar sistemas de agua potable, alcantarillado y recolección de basura en toda la cabecera cantonal y las comunidades aledañas en los próximos 2 años.	EXCLUSIVA	1. Realizar estudios técnicos para evaluar las necesidades y recursos. 2. Desarrollar infraestructura básica (agua potable y redes de alcantarillado). 3. Crear un sistema de recolección de basura y concientización sobre manejo de residuos.	Articulación con el Gobierno Provincial y Gad Municipal de Morona para recursos, maquinaria y ejecución de proyectos.	x	x
--	--	-------------------------------------	--	--	-----------	---	---	---	---



6. MECANISMOS PERIÓDICOS Y PÚBLICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El presente plan de trabajo (2023 – 2027) tiene plena correspondencia y concordancia con las facultades y atribuciones establecidas en el Art. 97 del Código de la Democracia, se respetará el derecho ciudadano de acceder libremente a la información Pública y las actividades de rendición de cuentas se las realizarán anualmente, además se respetará el precepto constitucional establecido en el Art. 18 Numeral 2, con el fin de garantizar a los mandantes el acceso a la información, sobre la gestión pública; de manera periódica y permanente, facilitar el ejercicio el derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos; vigilar el cumplimiento de las políticas públicas, y , prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

En atención a lo previsto en el numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la Republica que obliga a asumir las funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la autoridad de acuerdo con la ley, y en estricto cumplimiento de los artículos 88 y demás pertinentes de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, la administración se compromete a:

1. Presentar un informe anual de labores ante los ciudadanos del cantón Sevilla Don Bosco.
2. Transparentar la gestión, manteniendo adecuadamente informados a los ciudadanos de todas las actividades del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Sevilla Don Bosco.
3. Consolidar y fomentar procesos de presupuestos participativos, con el fin de dinamizar, tanto el área urbana como rural, y mejorar las condiciones de productividad del cantón.

Para dejar constancia de lo contenido en el presente documento suscribe a continuación:



Eduardo Favio Nunink Paucar.

C.I: 1400368294

CANDIDATO A ALCALDE DE SEVILLA DON BOSCO 2025 – 2027

Por medio de la presente se adjunta el Plan de trabajo para el periodo 2025-2027, en estricto apego a los mandatos y el espíritu de la Constitución de la República del Ecuador.

CERTIFICO



JAIME EDUARDO PESANTEZ RODRIGUEZ

0103047700

SECRETARIO DE MOVIMIENTO REVOLUCION CIUDADANA LISTA 5
MORONA SANTIAGO